



PLAN MUNICIPAL



*H. Ayuntamiento Constitucional
San Ildefonso, Sola
Sola de Vega, Oaxaca*

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE
SAN ILDEFONSO SOLA, SOLA DE VEGA OAXACA
PERIODO: 2008- 2010**



PRESIDENTE MUNICIPAL: C. LUCIO CONRADO LOPEZ JUAREZ

ASESOR MUNICIPAL: ING. LUCILA HERNANDEZ MEJIA

INDICE	PAGS.
INTRODUCCIÓN.....	1
1.- Mensaje de la Autoridad Municipal.....	2
2.- Principio de la Planeación del desarrollo Municipal.....	3
3.- Marco de Referencia.....	4
a) Marco Jurídico Legal.....	6
b) Marco Normativo.....	7
c) Marco Metodológico.....	7
4.- Diagnostico	8
4.1 Eje ambiental.....	9
a) Delimitación de territorio.....	9
b) Macrolocalización.....	10
c) Microlocalizacion.....	11
d) Limites y Extensión.....	12
4.1.1 Características generales del territorio.....	13
a) Fisiografía.....	13

b) Clima.....	14
.....	
c) Cuencas.....	14
.....	
d) Suelo.....	15
.....	
e) Vegetación.....	15
.....	
f) Fauna.....	16
.....	
4.1.2 Análisis del estado de los recursos.....	17
a) Agua.....	17
b) Suelo.....	17
c) Flora.....	18
d) Fauna.....	18
.	
4.1.3 Patrón de asentamientos humanos.....	18
4.1.4 Manejo y tratamiento de residuos.....	19
4.2. Eje Social	
4.2.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones.....	20
a)	22

Productivas.....	
b).....	22
Sociales.....	
c).....	22
Económicas.....	
d).....	22
Políticas.....	
e).....	23
Religiosas.....	
f).....	23
Culturales.....	
..	
4.2.2. Presencia de instituciones en el municipio.....	23
4.2.3. Relación entre actores.....	24
4.2.4. Expresiones de liderazgo.....	24
4.2.5. Relaciones de poder.....	24
4.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	24
4.2.7. Tenencia de la tierra.....	25
4.2.8. Infraestructura social.....	25

a) Servicios básicos.....	25
b) Electrificación.....	27
c) Agua potable y saneamiento.....	28
4.3 Eje Humano	
4.3.1. Datos demográficos.....	29
a) Población total.....	29
b) Tasa de crecimiento.....	30
4.3.2. Patrón y efectos de migración.....	30
4.3.3. Telecomunicaciones.....	32
4.3.4. Caminos y carreteras.....	32
4.3.5. Abasto rural.....	32
4.3.6 cobertura de servicios en las viviendas.....	33
a) Agua potable.....	33
b) Drenaje.....	33

c) Energía Eléctrica.....	34
d) Piso de Tierra.....	34
e) Radio.....	34
.	
f) Tv	Y 34
SKY.....	
4.3.7.	34
Salud.....	
.....	
a)	34
Morbilidad.....	
.....	
b)	35
Mortalidad.....	
.....	
c)	35
Nutrición.....	
.....	
d)	35
Enfermedades.....	
.	
4.3.8.	35
Alcoholismo.....	
.....	
4.3.9.	35
Drogadicción.....	

.....	
4.3.10. Violencia intrafamiliar.....	36
4.3.11. Desintegración familiar.....	36
4.3.12. Educación.....	36
.....	
4.3.13. Aspectos de capacitación.....	37
a) Necesidades de capacitación.....	37
b) Desarrollo de capacidades.....	37
4.3.14. Índice de marginación	37
4.3.15 índice de desarrollo humano.....	37
4.3.16. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	38
4.3.17. Religión.....	39
.....	
4.3.18. Valores.....	39
.....	

4.3.19.	40
Cultura.....	
.....	
a) Lengua.....	40
.....	
b) Danza.....	40
.....	
c) Costumbres y tradiciones.....	40
d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	46
4.4. Eje económico	
4.4.1. Principales Sistemas de producción.....	46
a).	47
Agrícolas.....	
.....	
b). Acuícolas y pesca.....	50
4.4.2. Otras actividades económicas.....	50
4.4.3. Industria y transformación.....	50
4.4.4.	51
Artesanías.....	
.....	
4.4.5. Mercado de:.....	51
a). Mano de	51

obra.....	
b).	51
Bienes.....	
.....	
c).	52
Servicios.....	
.....	
d).	52
Capitales.....	
.....	
4.4.6. Ventajas competitivas del municipio.....	52
4.4.7. Población económicamente activa.....	53
4.5. Eje Institucional	
4.5.1. Infraestructura y equipo municipal.....	54
a). Infraestructuras físicas.....	54
b). Maquinaria y equipos.....	56
4.5.2. Organización y profesionalización municipal.....	57
a). Del ayuntamiento.....	57
.....	

b). De la administración municipal.....	57
4.5.3. Ingresos.....	58
.....	
a). Propios y capacidad de recaudación.....	58
b). Ramos transferidos.....	58
4.5.4. Egresos y su aplicación.....	59
4.5.5 Reglamentación municipal.....	60
a) Bando de policía y buen gobierno.....	60
b) . Reglamentaciones secundarias.....	60
4.5.6. Prestación de servicios y su calidad.....	60
a). Agua potable.....	60
....	
b). Alumbrado público.....	60
c). Seguridad pública.....	60
d). Drenaje.....	61

.....	
e). Panteones.....	61
.....	
f). Recolección y manejo de la basura.....	61
4.5.7. Protección civil.....	61
4.5.8. Transparencia y acceso a la información pública.....	61
4.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	61
4.5.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	62
5.- PROCESO DE PLANEACION	
5.1 Identificación de problemas.....	63
5.2.- Matriz de priorización de problemas.....	65
5.3.- Árbol de problemas.....	66
5.4.- Árbol de soluciones.....	72
5.5.- Escenario tendencial y deseado	78
5.6.- Matriz de soluciones	80

estratégicas.....	
6.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
6.1.- Objetivos	86
estratégicos.....	
6.2.- Matriz de líneas	87
estratégicas.....	
6.3.- Misión y	93
Visión.....	
6.4.- Involucrados en el	94
plan.....	
6.5.- Programa de actividades y	10
seguimiento.....	0
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN

El municipio de San Ildefonso Sola a través de nuestras autoridades municipales y comisariado de bienes comunales, unimos esfuerzos y dedicación para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Conscientes de la importancia que significa contar con un documento que nos sirva como guía y herramienta de gestión, decidimos poner el mayor esfuerzo y aportar nuestra experiencia y conocimientos, así como la voluntad de trabajar en equipo. Se realizaron talleres participativos, que nos ayudaron a entender el presente y visualizar nuestro futuro. Nos planteamos objetivos que servirán para encaminarnos hacia el desarrollo integral al que aspiramos.

En el futuro conoceremos y evaluaremos los resultados de lo que hoy es en gran medida un sueño, pero que con esfuerzo y perseverancia haremos realidad.

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral, que permita a los actuales y futuros habitantes de San Ildefonso Sola alcanzar una mejor calidad de vida; las autoridades que integramos tanto el Honorable Ayuntamiento como de Bienes Comunales, diferentes comités comunitarios y ciudadanos en general que conocen, se involucran y tienen el

interés por el progreso del municipio, nos dimos a la tarea de realizar los talleres participativos, que sirvieron como base para la elaboración del presente Plan. En este proceso quienes participamos, tuvimos la oportunidad de realizar un diagnóstico municipal, es decir, analizar la situación actual que prevalece en todos los aspectos que tienen que ver con la vida de las personas del municipio, tales como el medio ambiente y los recursos naturales; la situación de la producción agropecuaria y forestal; el estado de la salud, educación y la vivienda; la infraestructura social básica, la cultura, los derechos humanos entre otros. Así también propusimos ideas de programas, proyectos y acciones a desarrollar en el corto mediano y largo plazo con el fin de superar la situación actual y mejorar nuestras condiciones de vida. A partir de hoy nuestro Plan de desarrollo será la guía, el instrumento obligado de consulta que oriente el trabajo de nuestras autoridades municipales actuales y futuras, así como para las diferentes instituciones comunitarias y comités, y cualquier ciudadano que se interese en conocer el presente documento.

H. AYUNTAMIENTO

SAN ILDEFONSO SOLA, OAXACA.

C. LUCIO CONRADO LOPEZ JUAREZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PERIODO 2008 – 2010

2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION

Para la formulación de nuestro plan de desarrollo municipal fue necesario realizar una serie de acciones como talleres participativos, recorridos de campo, entrevistas, encuestas entre otros, esto con la finalidad de enriquecer su contenido. Donde se tomaron en cuenta los siguientes principios.

Responsabilidad. Ya que en la medida de que todos seamos responsables de lo que suceda, los logros también serán de todos.

Participación. Abrir los espacios para la toma de decisiones con el objeto de lograr la democracia efectiva.

Integralidad. Se contempló integrar todas la áreas que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipal.

Sustentabilidad. Se pretende desarrollar el capital natural y humano con el que cuenta el municipio, tomando en cuenta un uso y manejo sustentable e equilibrado de los recursos naturales, concientizando a los habitantes el riesgo que corremos si no hacemos caso a la situación que se encuentra nuestro ecosistema.

Equidad. Promover y fortalecer la equidad entre los sectores de población, en su justa medida, según su condición.

Igualdad de género. Se contempla lograr la participación de la mujer y de todos los actores en los diferentes espacios y actividades comunitarias y acciones tendientes a cumplir los derechos de la mujer y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad. Aprovechar los programas que ofrecen el gobierno, para enriquecer su producción y comercialización de sus productos.

Competitividad. Que el municipio sea autosuficiente.

3.- MARCO DE REFERENCIA

a) Marco jurídico legal

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales. Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo. El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos

promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente. Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca. El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

Propiciar el desarrollo armónico del municipio;

Atender las demandas prioritarias de la población.

Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;

Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal; Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

b) Marco normativo

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca. El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

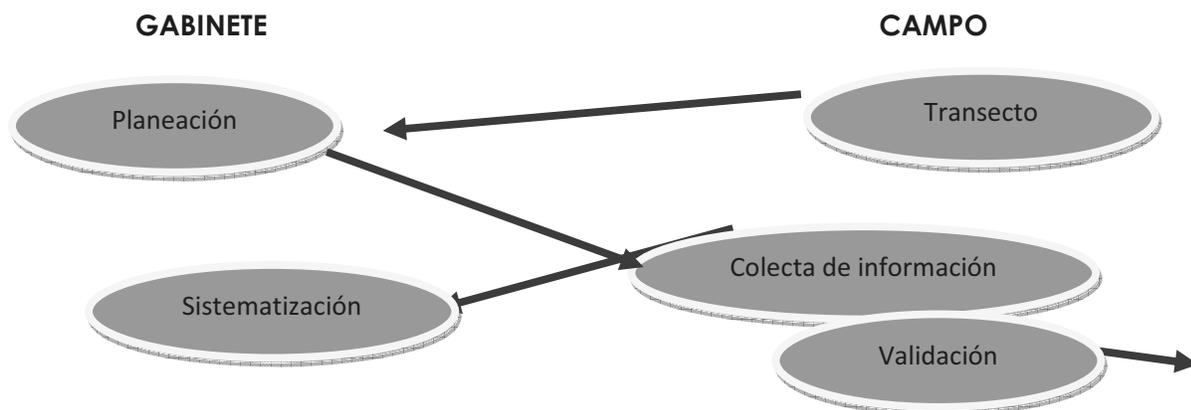
La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es el marco jurídico que sustenta la política de Desarrollo Rural del Estado mexicano, y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido refleja con tal claridad los problemas del campo y las alternativas que deben impulsarse.

En el nivel institucional, la Ley otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural. También amplía la participación de los gobiernos estatales en el impulso al desarrollo rural, faculta a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) para que asuman la responsabilidad de la visión estratégica regional. Así mismo, sienta las bases para la integralidad de las políticas de desarrollo rural: para una efectiva coordinación institucional entre las diversas dependencias del gobierno federal, como entre los distintos niveles de gobierno.

c) Marco metodológico

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnóstico y que sirva efectivamente como instrumento orientador de la planeación estratégica que surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta cinco dimensiones importantes en este diagnostico: eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje institucional.

Fases del diagnostico



Para obtener la elaboración del diagnostico nos podemos basar a través de la investigación documental y de trabajo de campo.

- | | | |
|------------|---|----------------|
| DOCUMENTAL | - | Mapas |
| | - | Cursos |
| | - | Estudios, etc. |

DE CAMPO	-	Talleres participativos
	-	Entrevistas
	-	Encuestas
	-	Recorridos de campo

4.- Diagnostico

El diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. La realización del diagnóstico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación. Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, de esta manera la organicidad (operativa, programática y de concepción) entre estos ejes es fundamental.

En el marco de referencia propuesto, el diagnóstico es considerado como elemento de articulación entre diferentes niveles considerados para llevar a cabo el diseño de una estrategia. En esta perspectiva, el diagnóstico aparece como el insumo fundamental en la definición y planeación estratégica. El diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico – productivo, en lo socioeconómico e inclusive en el cultural.

Sin embargo, el diagnóstico no constituye el único elemento en la construcción de una estrategia, y cabría reflexionar sobre el resto de requerimientos para la definición de una estrategia de desarrollo. En particular es necesario considerar el papel central de la organización y la formación (a diversos niveles y en distintos aspectos).

4.1 Eje ambiental

Se refiere al análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, mediante el análisis y evaluación de los recursos naturales, es decir, de aquella parte de

la naturaleza que es susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades.

a) Delimitación del territorio

Sola de Vega es cabecera distrital de 16 municipios y se encuentra ubicada a 1140 msnm, sus colindancias son las siguientes: se localiza en la parte sur-occidental del estado de Oaxaca a 98 km. De la capital , ocupa el espacio geográfico comprendidos entre los paralelos 16°30' 55" de latitud norte y los meridianos 97° 58' 40", de longitud sur con respecto al meridiano de Greenwich sus altitudes es de 1400 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a curvas de nivel del relieve de Sola de Vega.

El Distrito de Sola de Vega limita al norte con los distritos de Tlaxiaco, Nochixtlán y Zaachila al este con Zimatlán y Ejutla al oeste con Putla y Jamiltepec al sur con Juquila y Miahuatlán.

b) Macro localización



Figura 1. Macrolocalización



Fuente: www.e-local.gob.mx

d) Microlocalización

San Ildefonso Sola pertenece al distrito de Sola de Vega, se localiza en la parte sur del estado de Oaxaca, en las coordenadas 96°.59´ longitud oeste, 16°. 31´ longitud norte, a una altura de 1,420 metros sobre el nivel del mar.

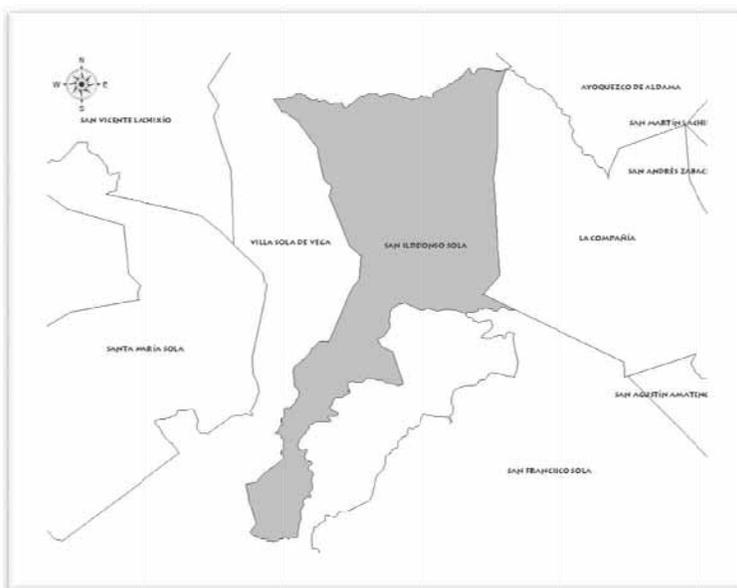


Figura 2. Municipio de san Ildefonso Sola **Fuente** www.inegi.gob.mx

San Ildefonso Sola

El municipio de San Ildefonso Sola se compone de varia localidades a continuación se enlistan.

Cuadro. 1 Localidades que pertenecen al municipio de San Ildefonso Sola

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA
San Ildefonso Sola	Cabecera Municipal
Barrio Zaniza	Agencia de policía
San Ildefonso el viejo	Agencia de Policía

PLAN MUNICIPAL

El Nogal	Rancherías
La Peña del Chivo	Rancherías
Yocua	Rancherías
Llano Lachizon	Rancherías
Barranca del Pozo	Rancherías
Palo Blanco	Rancherías
La colorada	Rancherías
El Sabinito	Rancherías
Barrio de la Soledad	Rancherías

Fuente bibliográfica INEGI, CMDRS y actores sociales

e) Límites y Extensión

El Municipio de San Ildefonso Sola colinda al norte con San Sebastián de las Grutas, al Sureste con Villa Sola de Vega, al Noreste con La Compañía Ejutla, al Noroeste con Santa María Sola y al Suroeste con San Juna Sola.

El Municipio de San Ildefonso Sola tiene una extensión territorial de 52.32 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación con el Estado es del 0.05%.



Figura 3. Límites y Extensión de San Ildefonso Sola

Fuente www. Sistema Nacional de Información Municipal. México 2002.com.mx

4.1.1 Características generales del territorio

a) Fisiografía

El relieve influye indirectamente, se refleja en la pendiente del terreno, en el modo como condicionan la repartición de los suelos Agrícolas, en la naturaleza química de los suelos y en la posición topográfica del suelo o sea en la relación con los mapas topográfico.

Es comprendida por muchas zonas montañosas por los cerros Mogote de la muchacha, la Peña del Chivo, y la cueva negra, son extensiones orográficas que se encuentran dentro del municipio hay pocas superficies planas.

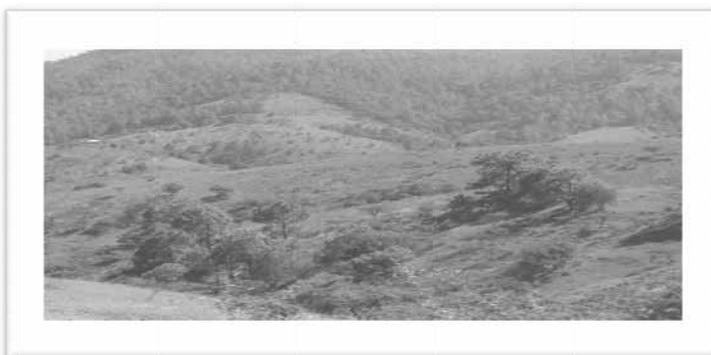


Figura 4. Zonas montañosas **Fuente.** Transecto CMDRS

b) Clima

El clima de esta región es tropical lluvioso con invierno seco, las lluvias inician a partir del mes de abril y concluyen a principios del mes de octubre, con una precipitación pluvial de 800 mm. El clima promedio que se presenta el municipio es templado, la dirección de los vientos va de este a oeste, siendo en las poblaciones más altas donde se presentan corrientes de aire frío. La temperatura media anual oscila entre los 22 y 25 grados centígrados. Los meses más calurosos son de mayo a junio y los más fríos de noviembre a febrero, aunque últimamente el clima es variable.

c) Cuencas

El municipio cuenta con 2 afluentes de agua, uno es el río Sola que comienza en agencias pertenecientes al municipio de Villa Sola de Vega y que se une al río Atoyac en el municipio de Juchatengo. Este río beneficia solo a las personas que tienen terrenos en sus márgenes, ya que sus aguas se utilizan en el riego agrícola.

Así también se cuenta con el arroyo Gueviche y arrollo seco.



Figura. 5 Arrollo seco (Barrio Zaniza) **Fuente.** Transecto CMDRS

f) Suelo

El tipo de suelo que existe se destina a un 60% es utilizado para la siembra de hortalizas o maíz, frijol y garbanzo, el 40% es utilizado para el pastoreo de ganado vacuno el cual existe en una mínima cantidad.

Los suelos que comprende la cabecera municipal son de color negro arcilloso, en la partes altas como en barrio zaniza la tierra es colorada suelta. Y en las partes bajas calichudo, blanco.

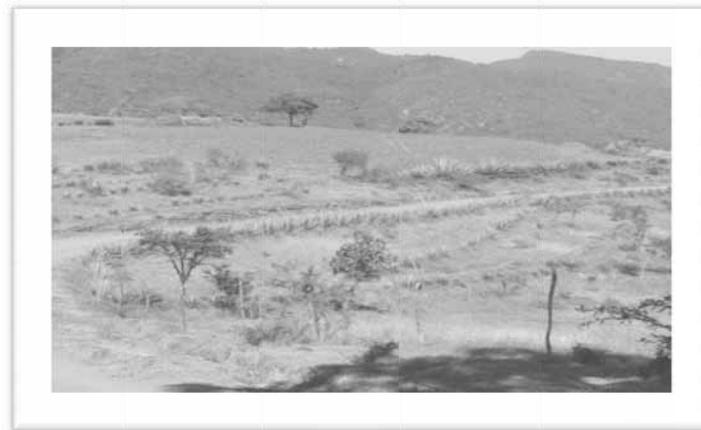


Figura 6. Principales suelos del municipio **Fuente.** Transecto CMDRS

g) Vegetación

Actualmente en esta región, la vegetación predominante es de pastizales y matorrales en las partes planas en llanuras y lomeríos; en la montaña la cubierta vegetal es de pino yegareche, nebras, encino negro, agarrobes, copal, pirul, cuachepil, huajal, fresnos, nogales,

laurel, sauus, higos, eucaliptos, tepehuaje, sabinos (ahuehuetes), antisco, zompantle.



Figura 7. Vegetación **Fuente.** Transecto CMDRS

h) Fauna

En la fauna del municipio se encuentran especies de:

Aves como los zanates, zopilote, tortolita, carpintero, lechuza, tecolote, cocosle (corre caminos), chuparrosa, pitlacoche (come tunas), venturilla, gorrión, jilgero, hurracas, codorniz, cuiles.

Insectos tales como arañas, chapulín, grillo, hormiga, arriera, mordullo, langosta, avispa, tarántula, ladillento, baboso, sancudo, moscas, arador, escatones (gusano), alacrán, cochinilla, cucaracha, piojo, pulga y garra pata.

Animales silvestres como el venado, la liebre, ardilla, tejón, coyotes, leones, mapache, comadreja, tlacuache, entre otros.

Dentro de la misma fauna también se encuentran: **especies acuáticas** como los peces, ranas, sapos, tortugas, cangrejos, escribano (cienpies), chinches, bilolo, culebra acuática, así mismo, existen algunas especies de reptiles como los son las lagartijas, culebras (chuchupasle, coralillo, culebra de espina, tricuatle, Víbora de cascabel), chintete, iguana, chumil, salamanquesa; además de los ya mencionados también hay:

Animales domésticos y de crianza como el cerdo, conejo, gallina, guajolote, gato, perro burro, vaca, toro, borrego.

4.1.2 Análisis del estado de los recursos

a) Agua

El municipio de San Ildefonso sola presenta una contaminación del agua debido a que el río que atraviesa el municipio está contaminado por comunidades vecinas, ya que por la falta de recolección de basura por localidades establecidas a orillas del río hace que desemboque en el río, además cabe mencionar que este río está sobre carretera a Juquila y la demanda de los peregrinos hacen que aumente la basura y por lo tanto la contaminación. Principalmente en los meses de Noviembre a Febrero.

Se han establecido campañas de limpieza, principalmente participan las señoras que son beneficiadas por el programa de oportunidades.

b) Suelo

Las principales causas de erosión de los suelos de este municipio ha sido provocada por la explotación del bosque para uso de leña y en ocasiones para construcción de casas y porque el municipio carece de un programa de reforestación, la pérdida de suelo es el sobrepastoreo y la práctica de la rosa, tumba y quema.

Los suelos son pocos productivos, por lo consecuente producen poco en comparación con años anteriores, ya que ahora los suelos necesitan de fertilizantes para producir ya que por lo contrario no obtienen ni la más mínima producción, además que últimamente se están presentando plagas principalmente la Gallina ciega, el gusano cogollero y la araña roja principalmente en el cultivo del maíz que están siendo atacados sus cultivos por dos plagas muy comunes (gusano cogollero y gallina ciega) en maíz y frijol, además de un grado de erosión muy alto debido a las deforestaciones inadecuadas en la región.

c) Flora

La flora que existe en el Municipio de San Ildefonso sola es muy extensa.

El bosque del municipio es aprovechado por algunos habitantes, sobre todo de las comunidades, los árboles que existen son derribados para obtener madera para construcción y leña que obtienen de los árboles ya secos para autoconsumo o venta en la cabecera municipal y en comunidades vecinas. Con respecto a la flora en peligro de extinción son la guichila y la flor de junco, se prohíbe la recolección de ambas por otra parte se ha contemplado realizar la reforestación para el ejercicio 2009.

d) Fauna

Existe una gran diversidad de fauna en la cual se encuentran animales silvestres y domésticos. Dentro de los animales que están en peligro de extinción se encuentran el venado y la liebre. Desde hace algunos años se ha venido prohibiendo la caza de dichos animales, y hoy día crece el interés por conservar nuestro medio ambiente ya que es el futuro de las siguientes generaciones.

Por lo tanto las autoridades nos comprometemos a continuar con la prohibición de la caza de los animales silvestres, estableciendo un reglamento para llevar un mejor control de nuestros recursos naturales.

4.1.3 Patrón de asentamientos humanos

Los antiguos habitantes de San Ildefonso Sola se establecieron aquí por que como todo ser humano buscaban una fuente de vida, el agua, ya que por la cercanía del rio Sola que comienza en agencias pertenecientes al municipio de Villa Sola de Vega y que se une al rio Atoyac en el municipio de Juchatengo tuvieron como sustentar sus necesidades, además que en la cabecera municipal se cuenta con terrenos planos donde pudieron establecer sus cultivos básicos (maíz y frijol) para autoconsumo. Unas localidades de encuentran cerca del municipio y por lo regular están establecidas en lugares planos, mientras que otras están más lejanas de la cabecera municipal tales como barrio Zaniza y San Ildefonso el Viejo, donde las viviendas se encuentran en los lomeríos a orillas de sus terrenos de cultivo.



Figura 8. San Ildefonso Sola **Fuente.** Transecto CMDR

4.1.4 Manejo y tratamientos de residuos

Actualmente no se cuenta con un sistema de drenaje en el Municipio, lo cual se soluciona a través del uso y construcción de letrinas pero esto genera olores pestilentes, que propician condiciones propias para la generación de infecciones intestinales en la población, sobre todo la infantil por ser un servicio de carácter importante y básico para el desarrollo y cuidado de nuestro medio ambiente, se ha contemplado instalar el drenaje en el municipio.

La basura es una contaminación fuerte en este municipio ya que no se tiene un buen manejo de ella, provocando así una fuerte contaminación.

Cabe mencionar que existe un proyecto a nivel parroquial en el que participan los municipios de Villa Sola de Vega, Santa María Sola, San Ildefonso Sola y San Francisco Sola, denominado "Unidos al rescate de los Recursos Naturales de Sola de Vega", cuyo objetivo general es: "Generar en la parroquia de Sola de Vega una cultura de amor y respeto al medio ambiente, iniciando con la capacitación en la separación de la basura y la creación de un centro de acopio, esto con la participación de las autoridades locales y de la población en general para disminuir la contaminación del río y de las comunidades"; que mediante pláticas y tequios para la limpieza de calles, arroyos y el río se ha implementado un programa de separación de basura, se adaptó el curato como centro de acopio de las comunidades cercanas y constantemente se realizan talleres y pláticas sobre reciclaje y educación ambiental.

Actualmente el municipio de San Ildefonso Sola, cuenta con un terreno que funciona como basurero, aunque aún no se lleva a cabo la separación de residuos; pero ya se está capacitando para comenzar este programa.

4.2 Eje Social

En este apartado se plantea como alcanzar una caracterización socio demográfico, político y cultural como marco general. Y con esto contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva. En este eje del diagnóstico se pretende lograr la caracterización social, lo que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

4.2.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones

Una vez analizado acerca de los actores sociales del municipio; podemos decir que los actores sociales claves que rigen en el desarrollo de la comunidad son de manera jerárquica el presidente municipal en primer instante que rige como actor social clave, quien es la voz del pueblo quien en conjunto con los integrantes del cabildo municipal, los agentes de las localidades, el comisariado ejidal, el consejo de vigilancia, comité de salud, comités de padres de familia, comités oportunidades y comité del DIF deciden las acciones a tomar para el bienestar del municipio.

Cuadro 2. Actores sociales

Organizaciones Sociales	Características	Funciones
Comité de salud	Duran en su cargo 1 año y lo integran 3 personas.	Se encarga de apoyar y vigilar la atención médica llegue a los habitantes.
Comité de padres de familia	Diferentes niveles educativos cuentan con comités de padres de familias que va de: presidente, secretario, tesorero y	Vigilan y colaboran por el buen funcionamiento de

PLAN MUNICIPAL

	vocales.	la institución.
Comité de Oportunidades	Está formado por 4 mujeres a las que se les llama vocales de oportunidades.	Fungen como intermediarios entre las instituciones y titulares.
Comité del DIF	Está formado por una Presidenta, una tesorera y una secretaria.	se coordinan con el presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente bibliográfica, Casa de salud, CMDRS,

a) Productivas

No existen organizaciones productivas, solo productores individuales que se dedican a la agricultura de maíz y frijol básicamente, y algunas hortalizas para autoconsumo.

b) Sociales

Dentro del municipio existen varios comités como el de agua potable, comité de la escuela primaria y preescolar, comité del DIF, comité de oportunidades, comité de la fiesta, cuadro pastoral, quienes se involucra con el municipio de acuerdo a su área correspondiente, en determinado momento, quienes por usos y costumbres son sustituidos cumpliéndose un año de su servicio.

c) Económicas

No existe una organización económica como tal, solo en ocasiones se reúnen las señoras para fabricar pan pero para autoconsumo. La única ocasión que obtienen ingresos en conjunto es en la fiesta patronal que se celebra en enero en donde el comité de la fiesta

aparte de organizar dicho evento se vende antojitos y bebidas embriagantes para obtener fondos para el siguiente año y así sucesivamente.

d) Políticas

Por ser un municipio que se rige por usos y costumbres, no existen de manera muy fuerte las organizaciones políticas, estas se manifiestan solo cuando están próximas las elecciones a diputados, senadores, gobernador y presidente de la república, es en este momento cuando se integran los comités por partidos políticos, llevándose a cabo reuniones por lo general en el municipio vecino de Villa Sola de Vega. Fuera de eso las decisiones políticas las toman los del cabildo.

e) Religiosas

Se cuenta con un cuadro pastoral el cual se encarga de llevar todo el control acerca de la iglesia católica así como organizar el rezo para cada ocasión ya sea dentro del templo o fuera de él. También cada año se nombra un comité el cual se encarga de organizar todo lo relacionado con la Fiesta patronal de San Ildefonso Sola.

f) Culturales

Se cuenta con una banda de música, donde participan alrededor de 20 jóvenes (hombres y mujeres) de nuestro municipio, ellos participan en diferentes eventos tanto fuera y dentro del municipio.

4.2.2 Presencia de instituciones en el municipio

La localidad de San Ildefonso Sola solo cuenta con instituciones excepto educativas, las instituciones más cercanas se encuentran en Villa Sola de Vega, pero tienen estrecha relación con nuestro municipio.

Cuadro. 3 Instituciones que participan en el municipio

Instituciones

PLAN MUNICIPAL

Federales	Estatales
Secretaría de agricultura pesca y alimentación (SAGARPA), con los programas de activos productivos, PROCAMPO, alianza al campo.	Secretaría de desarrollo rural (SEDER).
Secretaría de desarrollo social (SEDESOL).	Comité de planeación (COPLADE).
Instituto Mexicano del seguro social (IMSS)	Instituto de desarrollo municipal (IDENMUM), (DIF, IEEPO.)
Apoyo del programa de soberanía alimentaria (PESA).	
Programa de OPORTUNIDADES y el programa de 70 y más.	

Fuente. CMDRS

4.2.3 Relación entre actores

Existe una buena relación entre todos los actores ya que a pesar de que no todas las instituciones se encuentran dentro del municipio, existe una relación de comunicación, organización y planeación en conjunto ya tienen un objetivo en común es el bienestar de la humanidad.

4.2.4 Expresiones de liderazgo

Las personas líderes en el municipio son las autoridades municipales y agrarias que son la base y representamos al pueblo. Todas las decisiones a tomar son expuestas y aprobadas por una asamblea general. Fuera de las autoridades municipales no existen líderes en el municipio.

4.2.5 Relaciones de poder

La relación de poder entre los diversos actores sociales donde participan las autoridades que rigen el municipio y las instituciones es buena ya que ambas contribuyen en la toma de decisiones que sea útil para el municipio para el desarrollo de la humanidad.

4.2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

No existen organizaciones en el municipio uno que otro productor que trabaja de manera individual en algunas ocasiones se organizan para solicitar apoyos federales y estatales. Por lo contrario en los comités son nombradas en la asamblea.

4.2.7 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra del Municipio de San Ildefonso Sola se encuentra bajo el régimen comunal.

Existe un Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia quien se encarga de llevar los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra.

4.2.8 Infraestructura social

a) Servicio Básicos

- **Educación**

Según las visitas que se realizaron a las comunidades se detectaron infinidad de necesidades, en la Escuela "Diego Rivera" Preescolar de la localidad de Barrio Zaniza se necesita la construcción de un cercado perimetral y construcción de baños, en la escuela "Emiliano Zapata" de Barrio Zaniza hace falta construir la plaza cívica y construcción de una biblioteca, además que cada vez incrementa el número de alumnos y por lo consiguiente los maestros no les dan la atención necesaria porque hace falta personal docente es una escuela incompleta. En la escuela "Francisco Zarco" San Ildefonso el Viejo hace falta la construcción de un cercado perimetral, así como le falta mantenimiento y equipamiento de aulas, además construcción de casas para los maestros. En las localidades del Nogal y Peña del chivo hace falta la construcción de aulas principalmente y el amueblado de las mismas, hace falta brindarles más atención ya que estas son escuelas de CONAFE.



Figura 9. Jardín de Niños y Escuela Primaria Barrio Zaniza



Figura 10. Escuela Primaria San Ildefonso Sola, Esc. Primaria y TELECOM el Nogal

- **Salud**

Los servicios médicos en el medio rural son muy escasos, en el municipio solo se cuenta con cuatro casas de salud donde se da atención médica a todos los ciudadanos, ya que aun no hay clínicas o centros de salud en el distrito no se cuenta con ningún hospital público o privado, al tener enfermos en estado grave, son trasladados a la Cd. De Oaxaca, en su caso de no requerir atención urgente o especializada, son atendidos por personas de la auxiliares de la casa de salud de las misma comunidad, en ocasiones se les atiende con plantas medicinales de la región. Es importante mencionar que esto genera muchos gastos para las personas.

Cuadro. 4 Casas de Salud Existentes en las localidades y cabecera municipal

PLAN MUNICIPAL

Nombre de la localidad	Institución	Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal
Cabecera Municipal	Ssa	Casa de salud	258 personas	Tener espacio específico para la casa de salud. Clínica	2 auxiliares de la casa de salud
Barrio Zaniza	Ssa	Casa de Salud	163 Personas	Equipamiento de la casa de salud. Medicamentos	1 auxiliar de la casa de salud
San Ildefonso el Viejo	Ssa	Casa de salud	221 Personas	Construcción de la casa de salud	1 auxiliar de la casa de salud
Yocua	Ssa	Casa de Salud	68 Personas	Construcción de casa de salud	1 auxiliar de la casa de salud

b) Electrificación

Figura 5. Localidades con energía eléctrica

Localidad	Energía Eléctrica	Alumbrado Publico	Necesidades
San Ildefonso Sola	Cobertura al 90%	Cobertura al 70%	Mantenimiento de los postes de la red eléctrica Iluminación de todas las calles
San Ildefonso El Viejo	Cobertura al 70%	No hay	faltar ampliar red eléctrica para 18 familias
Yocua	Cobertura al 100%	No hay	Alumbrado publico
Barrio Zaniza	Cobertura al 87%	No hay	Falta ampliar red a 7 familias.
Peña del Chivo	Cobertura al 90%	No hay	Ampliación de red

c)

gua
pot
abl
e y
san
ea

miento

El agua potable es otro de los servicios básicos, en el municipio de San Ildefonso Sola si cuenta con agua potable falta un 5 % de viviendas que carecen de este servicio, en sus localidades de igual manera no todas las viviendas cuentan con agua potable.

En los meses de enero a mayo se escasea el agua.

El municipio no cuenta con el drenaje, mucho menos sus localidades, solo baños y letrinas ecológicas lo que ha ocasionado contaminación por las aguas jabonosas que desembocan en el río y en los terrenos de cultivo además los malos olores provoca enfermedades contagiosas.

Organización

Existe un comité de agua potable que es el que se encarga de vigilar y controlar la distribución de agua potable, hoy en día se están encargando de gestionar para que todas las viviendas cuenten con este servicio.

Necesidades

Una de las necesidades del municipio es ampliar de la red de agua a un 10% de la población en la cabecera municipal, y en las localidades darle mantenimiento a la tubería de agua que conducen a las escuelas, ya que se cuenta con este servicio pero están en malas condiciones o simplemente no funcionan y son de uso diario.

4.3 Eje Humano

El diagnóstico en este apartado contiene con la información que permite ubicar a los habitantes en el centro de cualquier acción de fomento, enfocando al desarrollo del capital humano, ampliando las opciones, las capacidades así como las oportunidades de tal manera que se pueda realizar el potencial que se tiene como personas y mejorar las condiciones de vida en el municipio y con ello el de los habitantes.

4.3.1 Datos demográficos

a) Población total

De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda del INEGI 2005, San Ildefonso Sola tiene un total de 789 pobladores, de los cuales 391 son hombres y 398 son mujeres, de los cuales la mayor parte se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el resto en las localidades.

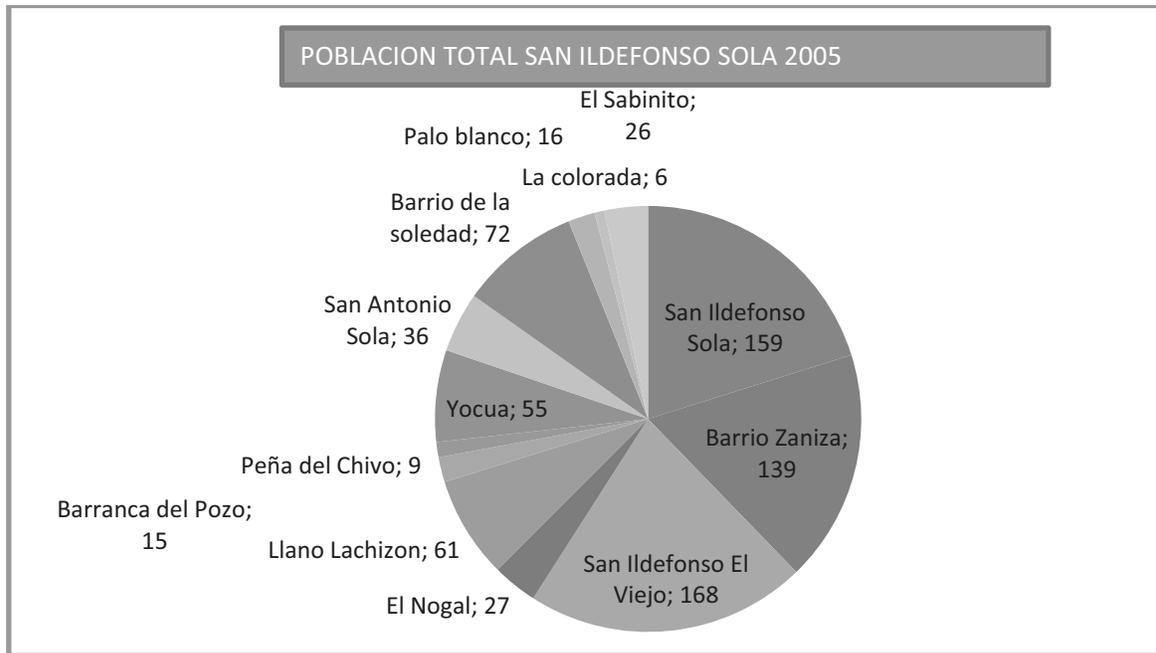


Figura 1. Población total **Fuente:** XII Censo General de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

De acuerdo a los datos obtenidos en las casas de salud de la cabecera municipal y todas sus localidades la población total es de 923 para el año 2008

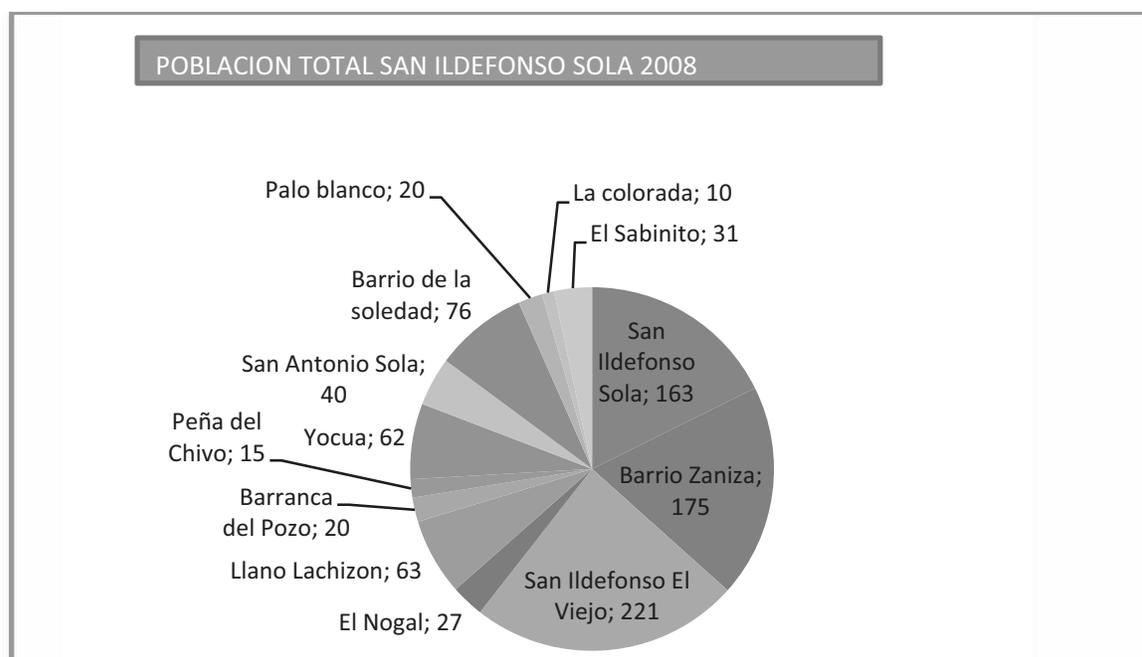


Figura 2. Población total Fuente Casas de Salud del municipio de san Ildefonso sola

b) Tasa de crecimiento

De acuerdo con la información sobre la tasa de crecimiento que maneja la Dirección General de Población del estado con respecto a lo analizado en el municipio de de San Ildefonso Sola es de 2.68 %.

4.3.2 Patrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno que ha permitido a la población de ésta localidad, constituir una fuente de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobre vivencia para aquellas unidades familiares donde el ingreso que se obtiene ya no garantiza alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía de las familias por las grandes cantidades de divisas que ingresan vía la transferencia de recursos que los emigrantes envían; en tal grado, que la economía del municipio depende en gran medida de ellos.

Debido a la falta de empleo en la región se tiene una emigración considerable (75% de los hogares), la cual tiene la finalidad de encontrar mejores niveles de vida. Esta

emigración puede ser por temporadas cuando en sus lugares de origen no existe trabajo y salen durante épocas del año a emplear su mano de obra. Asimismo, es posible que también la migración sea de manera permanente hacia otros estados del país o de USA con familiares que ya radican allá.

Ante esta situación, las mujeres juegan un papel muy importante en las actividades agro productivas; así como en la crianza y educación de los hijos, quienes desde niños empiezan a guiarse para su traslado a la unión americana. Ya en la edad joven, es común que su meta principal sea la propuesta de emigrar a la Unión Americana; ya que se les hace relativamente fácil, pues existen cadenas familiares que están bien cimentadas y conocen los mecanismos para trasladarse; por lo que es común el abandonar la idea de seguirse preparando a otro nivel educativo. El fenómeno de desempleo o empleo con bajos salarios motivan a la gente, hasta a los más arraigados a su tierra, a su familia y a sus costumbres y tradiciones a emprender la emigración a los Estados Unidos, por la cercanía y el mayor desarrollo económico.

La migración es un generador de remesas y estas son consideradas como una fuente de ingresos muy importante en la región. Sin embargo, la migración tiene sus costos para los que se quedan. Primero es la desintegración familiar y comunitaria que es muy evidente en la región. Además, se considera que la migración y la pobreza están amenazando la cultura. Por un lado la televisión, su tipo de propaganda, sus comerciales; etc., que encajonan a la población en un proceso sin camino.

Un número significativo de habitantes del municipio emigran a estados del norte y otros más a los Estados Unidos, activando la economía del municipio con sus ingresos enviados a sus familiares y así tener un nivel de vida adecuado para contrarrestar la desnutrición en los niños y la mala alimentación en las familias del municipio de San Ildefonso Sola.

El Municipio de San Ildefonso Sola se encuentra en un nivel de muy alta marginación.

4.3.3 Telecomunicaciones

El municipio de san Ildefonso Sola no cuenta con servicio de teléfono los medios mas importantes de comunicación son la radio, la señal televisiva que se encuentra en esta cabecera municipal es la base de un servicio que paga el municipio a la empresa Sky, las

agencias de policía no cuenta con estas señales de televisión, ya que es muy caro para ser cubierto por ellos, y no entra la señal a base de antenas aéreas para poder captar la señal televisiva. Se cuenta con un teléfono satelital en la cabecera municipal y en la comunidad de Barrio Zaniza.

4.3.4 Caminos y carreteras

El acceso para poder llegar este municipio es por carretera Km. 131 (Oaxaca – Puerto Escondido), aproximadamente 50 metros antes de llegar a Sola de Vega, se encuentra un puente que divide al municipio de Sola de Vega y San Ildefonso Sola.

Para llegar al municipio se toman las Suburban con destino a Puerto Escondido, Nopala, Juquila etc. Estas son de paso, o también la Exprés. También hay camiones de paso con destino a los lugares de la costa.

El municipio cuenta con camino revestido que comunica a la agencia de San Juan Sola, carretera a Puerto Escondido y la Ciudad de Oaxaca. Cuenta con camino de herradura desde la cabecera municipal, pasando por San Antonio, Peña del Chivo, San Ildefonso el Viejo que comunica con Barrio Zaniza, este camino se encuentra con desviación hacia la colorada. En la comunidad de Barrio Zaniza se encuentra otra brecha que comunica a la agencia de San Sebastián de la Grutas por camino de herradura.

4.3.5 Abasto rural

Se cuenta con pequeñas tiendas de abarrotes en donde se abastece la población de los artículos de primera necesidad, una tienda DICONSA de la sedesol rural en la cabecera municipal en donde se abastecen de granos básicos como maíz, frijol, arroz y artículos enlatados.

Los productos que no se encuentran en el municipio se compran en Villa Sola de Vega donde se cuenta con un edificio donde participan en su gran mayoría personas de la localidad mercado local que tiene todos los componentes necesarios para que figure como tal. Pero por lo regular no se vende mercancía de la región, podemos decir que más del 80 % de esta mercancía proviene del exterior y solo el 20 % de nuestros productos se vende en este mercado; como son la carne de puerco, la carne de res, y algunos restaurantes situado en el mismo mercado. El día domingo como ya es tradición se lleva a

cabo el mercado al aire libre; donde se vende desde productos de primera necesidad hasta los que son de uso secundarios. Se hace mención de todos estos detalles porque es el lugar donde se abastece este municipio así como sus núcleos agrarios, la mayor parte de las agencias, y algunos núcleos de población.

4.3.6 Cobertura de Servicios en las viviendas

a) Agua potable

El agua potable es otro de los servicios básicos, en el municipio de San Ildefonso Sola si cuenta con agua potable falta un 5 % de viviendas que carecen de este servicio, en sus localidades de igual manera no todas las viviendas cuentan con agua potable.

En los meses de enero a mayo se escasea el agua.

b) Drenaje

El municipio no cuenta con el drenaje, mucho menos sus localidades, solo baños y letrinas ecológicas lo que ha ocasionado contaminación por las aguas jabonosas que desembocan en el río y en los terrenos de cultivo además los malos olores provoca enfermedades contagiosas.

c) Energía Eléctrica.

Según los datos obtenidos por la comisión Federal de electricidad en el año 2005 de las trece localidades con las que cuenta el municipio 12 cuentan con el servicio de energía eléctrica, aunque en algunas localidades falta la ampliación de la red.

d) Piso de Tierra

De un total de 143 casas habitadas 70 cuentan con piso de tierra el resto tiene piso de cemento esto con el apoyo de piso firme, cabe mencionar que es importante contar con piso de cemento para evitar enfermedades infecciosas.

Fuente: INEGI 2005

e) Radio.

De las 143 casas habitadas un 90% cuentan con un radio en su casa, pero únicamente se escucha la estación de a.m. ya que la señal es muy baja.

f) Tv Y SKY

En el municipio de villa sola de vega existe una repetidora que manda señal a los municipios de Ildefonso sola y san francisco sola, y además cuentan con SKY de igual manera se distribuye o los municipios vecinos. Del total de la población el 80% cuenta con el servicio de televisión, en las localidades la mayoría de las personas no cuentan con televisión, mucho menos SKY.

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

4.3.7 Salud

a) Morbilidad

Debido a que hasta la actualidad no se cuenta con un centro de salud y mucho menos servicio de calidad las personas no reciben atención médica, mucho menos un chequeo de rutina, además que no cuentan con los recursos necesarios para trasladarse a otros lugares y ser atendidos por especialistas en el municipio existen un 5 % de personas **hipertensas** y principalmente personas **diabéticas** en un 10 %.

b) Mortalidad

En lo que respecta a la mortalidad no hay un alto índice de mortalidad, que comprende un 1% aproximadamente y cuando esto sucede se puede decir que se da por diabetes, por la edad y por accidentes.

d) Nutrición

Hasta la actualidad se cuenta con 2% de niños desnutridos a nivel municipio, esto se da por la mala alimentación, la lejanía de las comunidades para recibir educación lo que impide que los niños se alimenten adecuadamente y la hora.

e) Enfermedades

Según entrevistas con la enfermera de la casa de salud existen como principales problemas de salud las siguientes enfermedades: Infecciones respiratorias agudas, Gastroenteritis, Parasitosis, Micosis, Desnutrición, hipertensión arterial sistémica, Diabetes mellitus, personas **hipertensas** y principalmente personas **diabéticas**. Destacando las infecciones estomacales e infecciones respiratorias, con prevaencia en los niños y niñas menores de 12 años.

4.3.8 Alcoholismo

Se puede decir que el grado de alcoholismo es mínimo ya que de todas los habitantes del municipio sola una persona es alcohólica, ya que la mayoría de las personas consumen alcohol pero en ocasiones especiales como fiestas.

4.3.9 Drogadicción

Según información por la casa de de salud aun no se tienen datos del grado de drogadicción.

4.3.10 Violencia intrafamiliar

No existe hasta el momento tanta violencia intrafamiliar ya que las mujeres más que nada han tenido platicas sobre este tema atraves del programa OPORTUNIDADES.

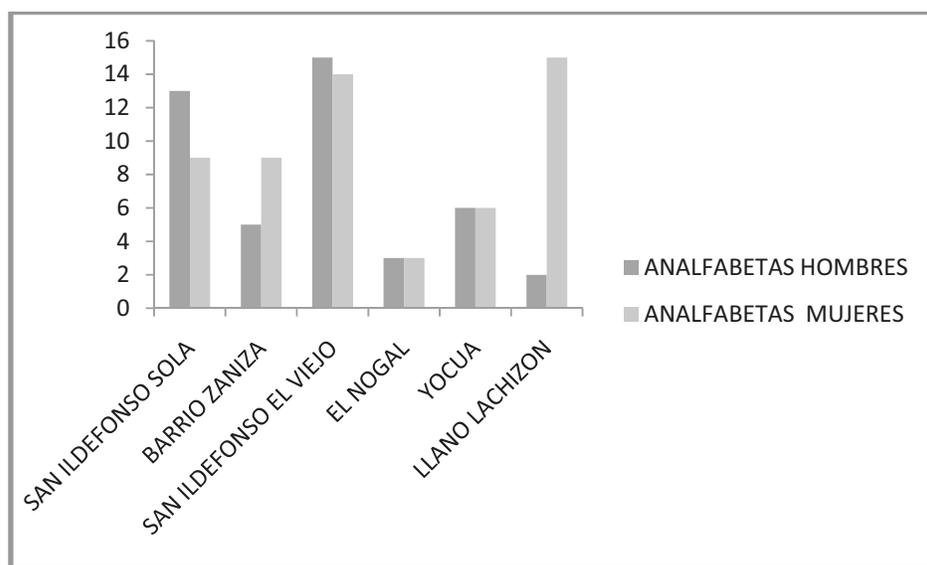
4.3.11 Desintegración familiar

La emigración de las personas principalmente de los jefes de familia trae como consecuencia en algunos casos la desintegración familiar ya que por buscar nuevos horizontes y el bienestar de la familia abandonan sus hogares y por la falta de empleo en

sus localidades hace que regresen en corto tiempo, quedándose ahí por varios años y en ocasiones no vuelven a su lugar de origen.

4.3.12 Educación

Debido a que no se cuenta con infraestructura adecuada y la irregularidad de los maestros muchas personas abandonan sus estudios y en muchos casos no concluyen ni el nivel de primaria, provocando así el analfabetismo en personas jóvenes y adultas.



Grafica 3. Analfabetas en el municipio **Fuente.** Entrevista a las localidades

4.3.13 Aspectos de capacitación

a) Necesidades de capacitación

Hay diversidad de necesidades de capacitación que se requieren en el municipio en los que comprenden los siguientes: brindar capacitación de manualidades, capacitación sobre uso y manejo del agua, reciclaje de basura, de organización además capacitación sobre paquete tecnológico de los cultivos.

b) Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades del municipio se ve reflejado en la habilidad de las señoras en el deporte principalmente en el bolei-bol, en la actualidad se cuenta con un equipo

femenil quienes participan en los eventos de los pueblos vecinos, siendo estas uno de los equipos competentes en la región.

4.3.14 Índice de marginación

Para el índice de marginación municipal se basa en 7 indicadores: socio-económico, de integración territorial, dispersión, educación, de ocupación y de vivienda.

La Sierra Sur comprende el 88.5% de marginación en la región. La Sierra Sur cuenta con un total de 70 municipios, de los cuales el grado de marginación está distribuido así: el 67.1 % de ellos son del muy alta marginación, el 21.4 % de alta marginación y el 11.4 % de marginación media. El municipio de San Ildefonso Sola se encuentra en una marginación de muy alta

4.3.15 Índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano mide las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga, saludable y con educación, así como de obtener recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades diarias.

Comprende 3 dimensiones

- ❖ La capacidad de gozar una vida digna larga y saludable, mediante o través de la esperanza de vida al nacer.
- ❖ La capacidad de adquirir conocimiento medido mediante una combinación del grado de analfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescente y jóvenes (de 6 a 24 años).
- ❖ La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso, mediante por el PIB per capital ajustado, al poder administrativo del dólar de los U. S. A.

En la región, están algunos de los municipios con menor desarrollo humano del país. San Ildefonso Sola, no sólo es uno de los municipios con menor desarrollo humano en la

región siendo de 0.585, ocupa el lugar 63 a nivel estado y el lugar 149 a nivel nacional siendo de muy alta marginación

4.3.16 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

De acuerdo con las entrevistas y talleres realizados, nos damos cuenta que no existe igualdad de género en todo el municipio, clara ejemplo de ello que en las asambleas las mujeres no participan en las tomas de decisiones ni para nombrar a sus autoridades representativas, solo en menor escala participan en los diferentes comités que llegan a formarse dentro de las comunidades. Se encontró que un porcentaje significativo de las mujeres son maltratadas física y moralmente dentro de sus hogares.

4.3.17 Religión

En el municipio de San Ildefonso Sola, la población que es católica asciende a 700 habitantes mientras que los no católicos, en el mismo rango de edades suman 18 personas. Tienen buena organización entre ambas ya que respetan sus ideas y su criterio de cada una de las personas por lo tanto no existe problema alguno.



Figura 11. Templo Católico **Fuente.** Transecto

4.3.18 Valores

Los participantes han descrito como valores más importantes los siguientes:

- Respeto a la autoridad.
- Respeto a los adultos mayores.
- Servicio comunitario.
- Respeto intrafamiliar.
- Respeto a la propiedad ajena.
- Saludo a los mayores.
- Reconocer trabajo de los demás y de los antepasados.
- No mentir.
- Ser humilde.
- Respeto a los lugares públicos, como el palacio, la escuela, la cancha.

4.3.19 Cultura

a) Lengua

Desde sus inicios, en el municipio de San Ildefonso Sola siempre se ha practicado solo la lengua española, sin embargo, el INEGI en el 2000 reportó a 4 personas que hablaban alguna lengua indígena siendo el son zapoteco y mixteco.

b) Danza

Existe una banda de música originaria del municipio, está integrada por jóvenes mujeres y hombres. Los cuales participan en las fiestas del municipio y fuera de él.

El tipo de música que más se baila son las chilenas, música de banda y cumbias, el baile típico es el jarabe de la rosa.

c) Costumbres y tradiciones

Cuadro. 4 Principales Fiestas del Municipio y sus localidades

Fiestas	Localidades
Del 21 al 26 de enero se celebra la fiesta patronal en honor a San Ildefonso Obispo	Cabecera Municipal San Ildefonso Sola
El 19 de marzo se celebra a San José.	Cabecera Municipal San Ildefonso Sola
Del 11 al 12 de Diciembre	Barrio Zaniza
8 de Diciembre	San Ildefonso el Viejo

Fiestas danzas y tradiciones.

Se celebra la fiesta patronal en honor a San Ildefonso Obispo, dicha festividad da comienzo con el repique de campanas al amanecer, con cohetes, música, se acompaña también campanas del distrito de Sola de vega, y San Francisco Sola que son los pueblos mas cercanos a la comunidad, todo el pueblo organizado cumple con su tequio para realizar la comida tradicional para las personas que acuden a tocar las campanas, ese mismo día se **lleva a cabo el convite en donde se recorren las principales calles de la población como es** tradición con anticipación se giran invitaciones a las autoridades vecinas y de todo el distrito para ser participes de este festejo y al igual que sus autoridades municipales; estas autoridades vienen con carros alegóricos trayendo en su interior una imagen del santo patrón del municipio o ya sea que se caracteriza el santo patrón por un niño o una niña según sea el santo, en el trayecto del mismo se reparte el tradicional mezcal tobalá y también el mezcal de olla, al termino del convite redirigen a la casa comunal a disfrutar de ricos platillos tradicionales que son preparados por las cocineras que en este caso son las esposas de las autoridades municipales que estén en función, con ayuda de otras ciudadanas del municipio. Al término de la comida se retiran a sus comunidades. Por la noche del mismo día son esperados los invitados para dar inicio con la calenda que sale del palacio municipal, con bandas recorriendo las principales calles y parándose en las esquinas a bailar, hoy en día ya muy poco se usan las lumbres de acote las cuales alumbraban el recorrido de la calenda esto es porque ya casi toda la

cabecera municipal cuenta con alumbrado público, terminando esta a las seis horas del día siguiente en la explanada del palacio municipal.

El día 22 de enero se celebra una misa que es llamada misa calenda, por la noche se realiza la quema de juegos pirotécnicos y castillos a la cual asisten gente de diversos, este castillo por lo regular es donado por algún ciudadano que trabaja en estados unidos y lo da como ofrenda a su santo patrón en la noche se lleva a cabo un baile popular con una banda de música tocando las tradicionales chilenas.

El día 23 de enero o también llamado día grande en la madrugada se repican las campanas, se queman cohetes, hay música y se cantan las mañanitas en honor a San Ildefonso Obispo, tocando también las campanas las comunidades cercanas, a las siete de la mañana se lleva a las personas que participaron en cantar ,las mañanitas, a la casa del mayordomo o casa del pueblo a tomar chocolate con pan de yema, al mismo día se lleva a cabo la misa en honor de San Ildefonso Obispo: Al terminar de la misa se lleva a cabo un convivio con autoridades cercanas, en el cual se baila la rosa de borracho, se reparten vasos de tepache, al servir, mezcal en canutos de carrizo, al servir la comida se da mole rojo de pollo o guajolote, pastel de carne y el tradicional dulce de frutas en almíbar. Por la noche se lleva a cabo un baile popular que organiza el comité, de festejos, los días 24, 25 y 26 de enero de realiza el tradicional jaripeo y el día 26 ultimo día de jaripeo lo organiza el ayuntamiento municipal en el cual llegan autoridades municipales de diversos municipios del distrito llevando su guelaguetza que va desde una banda de música, cartones de cervezas, medidas de mezcal y dinero en efectivo, esta guelaguetza es recibida en el palacio municipal y es registrada en un control para que cuando a los municipio que asintieron llevando algo les sea devuelta en su fiesta patronal de cada municipio, así mismo este día se realiza premiaciones a los mejores jinetes con banda realizadas con listones y un presente en efectivo por las señoritas de la comunidad.

La octava se realiza por un grupo de personas voluntarias, para tal evento se lleva a cabo una misa en honor a san Ildefonso Obispo, se lleva a cabo un jaripeo y un baile popular al concluir al jaripeo.

El 19 de marzo se realiza la celebración a San José.

También se celebra la semana santa en el mes de abril o según lo marque el calendario en la que junto con dos municipios más es participe de este gran evento para los religiosos católicos ya que en este municipio se hace el tradicional domingo de ramos en el cual empieza desde una semana antes a celebrarse ya que los señores que dan su tequio van los cerros a recolectar flor de juncos y palma real para hacer las palmas las cuales serán bendecidas por el sacerdote de la cabecera distrital y a la cual llegan de varios municipios y localidades.

El 10 de mayo se realiza un festejo tradicional para las madrecitas de este municipio. Que va desde una comida o tan solo un festejo social cultural con apoyo de las autoridades municipal y escuelas.

Las fiestas patrias el 15 y 16 de septiembre, en la que se participan todos los ciudadanos de este municipio de una tradicional cena que se realiza en la casa comunal a cargo del ayuntamiento y un baile popular después del desfile y la cena.

La fiesta de todos los santos en el mes de noviembre en la que empiezan con la preparación de pan por cada casa, elaborando sus cazuelas de mole para hacer los tradicionales tamales de mole con carne de guajolote, y que como es costumbre los ahijados o hijos que ya no están en casa de los papas, la visita a los tíos, a los abuelos, les llevan sus muertitos siendo estos tamales, chocolate, pan y las personas visitadas así mismo ofrecen los muertitos dando la bienvenida con una taza de chocolate con pan. Y el día 2 de noviembre las familias que tengan finados (muertos) se van al panteón a dejar comida a las tumbas y ese día también está un sacerdote para rezar los responsos y al igual está una banda de música en el panteón.

Fiesta desembridas comienzan con las posadas el día 16 de diciembre y terminan el día 25 del mismo mes en la cual es tradición que todos los niños lleven su farol con una vela para poder ser participes de una colación que se reparte al término de esta posada, así mismo se concluye con el festejo por el nacimiento del niño Jesús y se cierra el festejo con

una tradicional cena ofrecida a todos los ciudadanos de este opio para recibir el año nuevo en la casa comunal.

Una boda tradicional.

Desde el momento en que decide casarse, los padres del novio van a casa de la novia con una persona que es llamada chigole, para pedir la mano de la novia, los padres de la novia deciden qué día deberán regresar para saber la respuesta si se casa o no, si les dicen que si se casa su hijo, ponen la fecha para después llevar el llamado presente que es llevado por los papas del novio a casa de la novia acompañados de los padrinos del novio, parientes más cercanos, dicho presente consta de dos canastas de pan una canasta de recaudo para mole, botellas de vino y mezcal, el recaudo que es llevado a la familia de la novia para que al día siguiente preparen el mole para posteriormente ser repartido entre los familiares más cercanos, en el momento que se lleva el presente si se decide por mas familias aquí mismo se fija fecha para la boda.

Un día antes de la boda religiosa se reúnen en casa de la novia, los padrinos, tíos, hermanos y demás familiares cercanos del novio al igual que la novia para llevar a cabo la llamada bendición al momento que están presentes todos comienzan con la bendición que consiste en hincar a los novios frente a un altar con imágenes religiosas y veladoras encendidas, comienzan los padres de la novia a persignar a los novias y posteriormente pasan los demás familiares de la novia, al terminar la familia de la novia comienza los familiares del novio , al terminar ambas familias se levantan a los novios, pero deberán levantarse juntos porque según la tradición el que se quede hincado se muere primero y el que se levanta primero se queda viudo. Después de la bendición es repartida una copa de mezcal y vino acompañado de un cigarro, después se pasa a la familia del novio a tomar chocolate y pan, se retiran a su casa la familia del novio.

La novia es llevada a la casa de los padrinos de casamiento para salir vestida de novia y dirigirse a la iglesia y llevarse acabo la boda religiosa, al terminar la misa se dirigen a la casa de la novia por los trastes, ropa, ropero y demás cosas que le fueron regaladas a la novia, el día anterior, para ser llevadas a la casa del novio se bailan los trastes, que le fueron regalados a la novia, posteriormente se baila la rosa del borracho en la cual se

reparten ramos de estas rosas coronas y se hacen coronas especiales para los papas y padrinos y a los demás invitados coronas de rosa de borracho.

Posteriormente se dirigen a la comida en la cual se sirve mole rojo, pastel de carne, dulce de frutas y tepache, al terminar de comer todos los invitados, se lleva a cabo el baile de la víbora, el cual consiste en colocar a una de los novios en cada extremo en sillas, el novio toma la cola del vestido de la novia, se hacen una fila de señoritas que corren al ritmo de la música alrededor de los novios tratando de tirarlos, al terminar, la novia lanza su ramo, y se cree que quien toma el ramo será la próxima novia en casarse; posteriormente un grupo de jóvenes baila alrededor de los novios, terminando el novio lanza un ramo pequeño creyendo también que será el próximo novio.

Posteriormente sigue tocando la banda o grupo musical hasta que los padrinos de casamiento o padres lo deseen.

Al día siguiente se va por la familia de la novia para llevarlos a casa del novio, padrinos de casamiento, de primera comunión, bautizo y demás personas para llevar a cabo un convivio con ambas familias y celebrar que la boda salió bien.

d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena

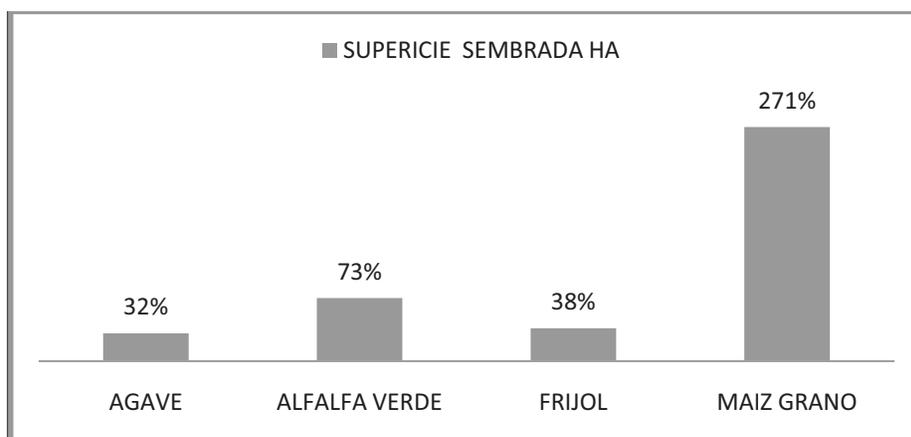
No aplica por que no existe la cultura indígena.

4.4 Eje económico

4.4.1 Principales sistemas de producción

La mayor parte de los agricultores se dedican a trabajar sus tierras para obtener por lo menos maíz y frijol, alfalfa y agave, de auto-consumo pero no crea un ingreso rentable, la forma de sostén en la familia es dedicarse a otros oficios (albañilería, carpintería, y otros que no le da un buen nivel de vida pero que a la par con sus cultivos logran lo indispensable para sobrevivir. Lo ideal sería que se aplicara una agricultura intensiva sustentable con cultivos rentables económicamente incrementando riego por aspersión y tecnificación para reducir gasto de este con la implementación de invernaderos en

donde las condiciones topográficas del terreno así lo exijan complementando lo anterior con cultivos asociados y rotación de los mismos con asesoría técnica.



Grafica 4. Principales Cultivos Sembrados en el municipio

a) Agrícolas

La agricultura en la población es básicamente de temporal y se caracteriza por la utilización de técnicas tradicionales de producción, orientadas a la obtención de productos básicos como son: el maíz, frijol, calabaza. Los cultivos de riego se encuentran restringidos a pequeñas áreas.

El maíz constituye el alimento básico y su producción es principalmente para autoconsumo, ocupa el primer sitio en preferencias y en la cantidad de grano consumido por habitante.



Figura 9. Cultivo de alfalfa y Maíz

Preparación del terreno

Después de cosechar el cultivo anterior, el terreno se barbecha para incorporar los residuos orgánicos, lograr una mejor absorción del agua de lluvia y exponer las plagas a la acción del medio ambiente y de sus depredadores.

Surcado



Figura 12. Preparación del terreno **Fuente.** Transecto

Siembra

La siembra se hacen forma mateada, con una distancia de aproximadamente 70 centímetros entre mata y mata enmarca como soltando de 3 o 4 semillas por golpe. La densidad de siembra desde 15-18kg/ha; utilizando en su gran mayoría semillas criollas que tienen un ciclo vegetativo de 116 días, seleccionadas de la cosecha anterior. Los tiempos de maíz que se cultivan en la comunidad son blanco, amarillo gris y el rojo.

Prácticas culturales

PLAN MUNICIPAL

Fertilización. La utilización se realiza cuando la planta tiene aproximadamente tres semanas de edad y una altura aproximada de 25/30 centímetros de altura, y se realiza en forma manual y mateada utilizando cubetas con dosis aproximada de 60 Kg./ha, utilizando su mayoría el Sulfato de Amonio

Deshierbe. El cultivo de maíz es afectado por malas hierbas, principalmente durante los primeros cuarenta días después de la siembra, por lo que se debe mantener limpio durante este periodo. Para esto se realizan dos labores: el deshierbe se realiza aproximadamente 10 días antes de la fertilización y tiene como objetivo limpiar para que en el momento de la fertilización no haya competencia de nutrientes con la planta es importante mencionar que esta labor se realiza en forma manual.

Cosecha. La cosecha se lleva a cabo aproximadamente después de los 6 a 7 meses después del establecimiento del cultivo. En la mayoría de los casos es de forma manual y consistente desprender la mazorca de la planta y depositarlas en el canasto para ser llevada a una carreta o vehículos de transporte.

Comercialización. Todos los agricultores destinan su producción para autoconsumo.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Barbecho	Yunta	4 días	\$ 130.00	\$ 520.00
Compostura	Jornales	10	\$ 250.00	\$ 2, 500.00
Semilla criolla	Kilogramos	15	\$ 6.00	\$ 90.00
Siembra	Jornales	10	\$ 150.00	\$ 1, 500.00
Fertilizantes (18-46 y Urea)	Bultos	8	\$ 350.00	\$ 2,800.00
Pizca y desgrane	Jornales	8	\$ 150.00	\$ 1,200.00
Costo/ha.				\$8,610.00
	Ingresos por	Ventas.		
Maíz	Kilogramos	1,000	\$4.00	\$4,000.00
Ingreso/ha				\$
	Perdida o	Ganancias		
Gastos				\$8,610.00
Ingresos				\$4,000.00
				- \$4610.00

Fuente: Consejo Municipal y actores sociales

PLAN MUNICIPAL

Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Limpia del terreno	X	X										X
Surcado					X	X						
Siembra de maíz					X	X						
Control de maleza						X	X					
Fertilización							X					
Cosecha												X
Almacenamiento de maíz	X	X	X	X						X	X	X

Cuadro 6. Calendario en la producción del cultivo de maíz

b) Acuícolas y pesca

Hasta la fecha no se cuenta con este tipo de sistema de producción

4.4.2 Otras actividades económicas

Bordado de servilletas

Esta actividad la realizan las amas de casa en su tiempo libre, o cuando salen a pastorear sus animales y es una inversión que realizan para sus usos familiares, no hay en la comunidad quien venda estos productos. (Información recolectada).

Cabe mencionar que le hace falta capacitación para que se le de la importancia y dedicación suficiente para que pueda ser una fuente de empleo.

4.4.3 Industria y transformación

En este municipio las señoras hacen equipos para hacer pan pero solo para autoconsumo por que no cuentan con equipamiento propio para fabricar el pan, lo toman prestado del municipio.

4.4.4 Artesanías

Algunos productores se dedican a la producción de mezcal ya que es una de las actividades después de la siembra de maíz, ya que tiene mucha demanda.

En algunas localidades del municipio se elaboran tenates, sopladores y petates de palma seca así como canastos de carrizo.

4.4.5 Mercado de:

a) Mano de obra

Existe una cantidad considerable de Mano de obra, lo que no existe son fuentes de empleo. Se refleja en los números de los indicadores del XLL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000, donde la población económicamente inactiva tiene un valor 280 aunándole la población activa que no recibe un salario por su trabajo de que es un 24% y la población que recibe lo menos de un salario mínimo que es un 48% y otros factores, estamos hablando que casi el 45 % de la población no tiene empleo, son cifras alarmantes y por esas circunstancias persiste la emigración.

El Municipio de San Ildefonso Sola ofrece mano de obra e especialmente al distrito de sola de vega para cualquier construcción o trabajando como empleados de confianza.

b) Bienes

Cabe explicar que además de ser este municipio muy pequeño y por su cercanía con el distrito de Sola de Vega no cuenta con muchos bienes más unas tiendas pequeñas, donde se puede encontrar lo indispensable, pero en realidad las personas acuden a Sola de Vega.

c) Servicios

San Ildefonso Sola es un municipio muy pequeño y carece de muchos la corta distancia hacia pueblos vecinos y a la ciudad y principalmente a sola de vega hace que de alguna u otra manera satisfaga sus necesidades no cuenta siquiera con lomas indispensable como el teléfono, internet, papelería, gastronomía, turismo entre otros.

Algunos productores se dedican a la producción de mezcal ya que es una de las actividades después de la siembra de maíz, ya que tiene mucha demanda.

En algunas localidades del municipio se elaboran tenates, sopladores y petates de palma seca así como canastos de carrizo.

d) **Capitales**

Es un punto muy importante ya que la mayoría de las personas del municipio reciben las remesas que envían sus familiares que emigran a los Estados Unidos siendo este el sustento de las familias, quienes reciben su dinero en la caja popular de Sola de Vega.

4.4.6 Ventajas competitivas del municipio

El municipio es rico en muchas cosas como bosque, suficiente agua en las localidades, se encuentra a orilla de carretera por lo que facilita su comunicación así como disponibilidad de mano de obra, solo les hace falta organización para bajar recursos estatales y federales y enriquecer su campo agrícola.

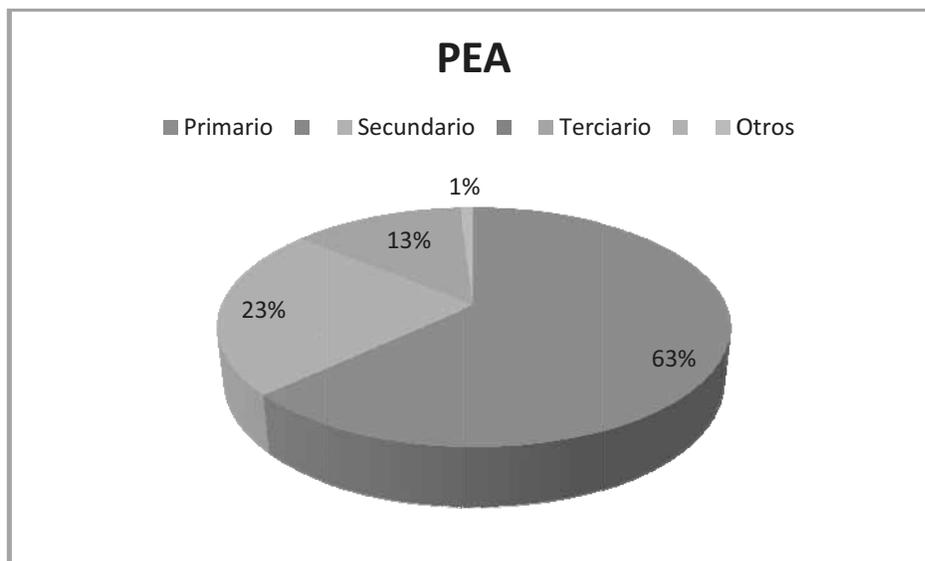
4.4.7 Población económicamente activa

Como podemos observar en la tabla el municipio si cuenta con superficie destinada a la agricultura solo que no se le ha dado el uso necesario, ya que hasta la actualidad nadie le ha apostado a la producción agrícola.

Cuadro 6. Superficie con la que cuenta el municipio

INVENTARIO DE RECURSO								
Municipio	Superficie agrícola			Pecuaría	Forestal	Fundo legal	Otros	Total ha.
	Temporal	Riego	Total					
San Idefonso Sola	304	10	314	1,525	2,890	175	512	5,416
							Porcentaje	
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)							63	
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)							23	
Terciario (Comercio, turismo y servicios)							13	
Otros							1	

Población económicamente activa por sector



4.5 Eje Institucional

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

4.5.1 Infraestructura y equipo municipal

a) Infraestructuras físicas

El Municipio de San Ildefonso Sola cuenta con muy pocas oficinas dentro de ellas se encuentran Oficina del presidente municipal, Sindicatura Municipal, Sala de cabildo, Sala de Bienes Comunes únicamente, lo que impide en algunas ocasiones estar cómodos por la demanda de personas que se les brinda el servicio.

PLAN MUNICIPAL

Localidad	Infraestructura	Funciones	Estado en que se encuentra
Cabecera Municipal San Ildefonso Sola	Palacio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda servicio a toda la comunidad - Brinda servicio a toda la comunidad - Es donde realizan las reuniones generales y sesiones de consejo y cabildo. 	Necesita mantenimiento y ampliación para otras oficinas.
	-Oficina del presidente municipal. -Sindicatura Municipal - Sala de cabildo - Sala de Bienes Comunes.		
	-Casa de salud	- brinda servicio de salud a la cabecera municipal y localidades cercanas.	Necesita ampliación. Construcción de una casa de salud no adherida al palacio municipal
	- Un templo católico	Para llevar a cabo las fiestas del pueblo y los eventos católicos, tales como bautizos, casamientos, etc.	Se encuentra en buenas condiciones.
	- Una Tienda CONASUPO	Ofrece productos de primera necesidad (canasta básica)	Ampliación.
	Un Panteón Municipal.	Servicio a toda la comunidad	
	Una Cancha Municipal.	Es donde realizan cualquier evento	

Cuadro. 7 Infraestructura con la que cuenta en municipio **Fuente.** CMDRS



Foto. 12 Instalaciones del municipio

b) Maquinaria y equipos

El municipio de San Ildefonso Sola no cuenta con suficiente equipo y maquinaria para satisfacer todas sus necesidades, les hace falta vehículos, oficinas, y equipo de trabajo. Ya que por carecer de esto no pueden ofrecer un buen servicio a las localidades y como consecuencia las localidades rentan maquinaria, en algunas ocasiones vehículos para trasladarse a otros lugares.

4.5.2 Organización y profesionalización municipal

a) Del ayuntamiento

Existe una buena organización por parte del ayuntamiento ya que son originarios del municipio y sus localidades, además se rigen por usos y costumbres esto favorece a que no se exige grados de estudio ya que las autoridades se nombran

De acuerdo a las entrevistas realizadas a "perfil del cabildo se obtuvieron los siguientes datos". Realizando las entrevistas al cabildo nos pudimos dar cuenta que la mayoría de nuestras autoridades tienen bajo nivel de estudios en su mayoría primaria incompleta, y son personas que se han dedicado al campo sin experiencia alguna en cargos públicos. Eso se refleja en muchas ocasiones en la falta de iniciativa y capacidad para combatir el rezago educativo, la pobreza y la marginación del municipio evitando así el progreso y bienestar de la población.

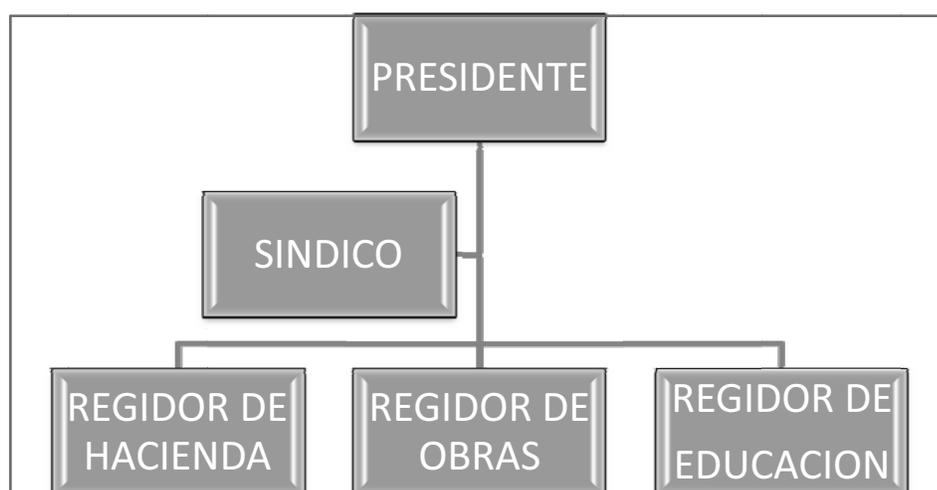


Figura 13. Estructura del Ayuntamiento

b) De la administración municipal

El municipio cuenta con un tesorero municipal que es quien lleva la administración apoyado por un contador, además cuenta con una secretaria municipal, quienes son contratados por las autoridades municipales.

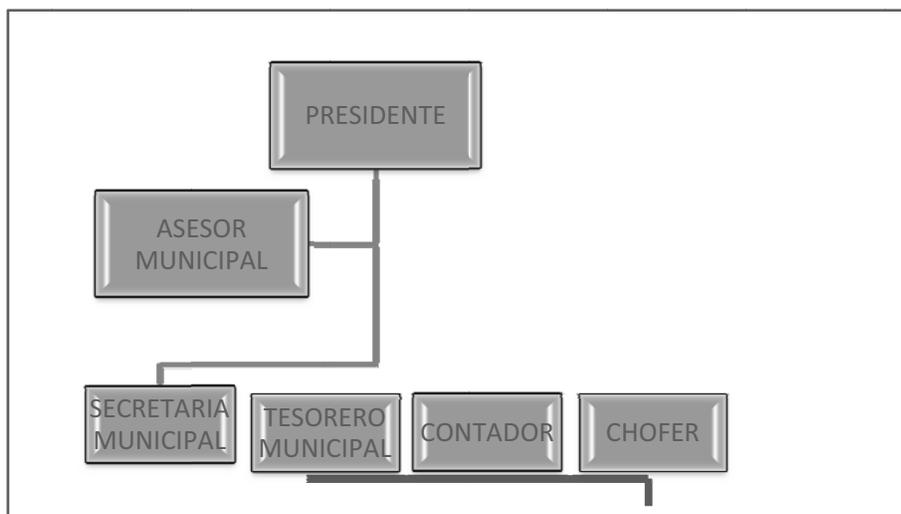


Figura 13. Estructura de la administración municipal

4.5.3 Ingresos

Se puede observar que el presupuesto destinado al municipio se invierte más en lo que es lo que son obras, servicios generales y personales, dejando a un lado el campo agrícola, los proyectos productivos, es una obligación concientizar a las autoridades a que le apuesten a la agricultura para ser un municipio autosuficiente, capaz de mejorar sus condiciones de vida, generando fuentes de empleo y disminuir la emigración de su gente.

LEY DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2008	
Ingresos propios	
Concepto	Monto
Impuestos	\$22,000.00
Derechos	\$11,601.00
Productos	\$4,000.00
Total	\$ 37, 601.00
Ramo 28	
Participaciones e incentivos Federales	\$1,737,738.00
Ramo 33	

PLAN MUNICIPAL

Fondo de Aportaciones para la infraestructura social municipal.	Fondo III	\$ 1,279,945.00
Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Fondo IV	\$296,440.00
Total		\$1, 576,385.00
Financiamiento (No aplica)		
Total de ingresos		\$3, 351,724.00

Cuadro. 8 Ingresos que recibe el municipio **Fuente.** Tesorería municipal

4.5.4 Egresos y su aplicación

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2008	
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28	
CONCEPTO	PESOS
GASTOS CORRIENTE	\$1,730,339.00
Servicios personales	\$804,525.00
Materiales y suministros	\$240,500.00
Servicios generales	\$685,314.00
GASTO DE INVERSION	\$ 45,000.00
Bienes muebles e inmuebles	\$ 45,000.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
GASTOS DE INVERSION	\$1,279,945.00
Obra pública	\$ 1,279,945.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
GASTO CORRIENTE	\$296, 440.00
TOTAL EGRESOS	\$3,351,724.00

Cuadro. 9 Egresos **Fuente.** Tesorería municipal

4.5.5 Reglamentación municipal

a) Bando de policía y buen gobierno

En la actualidad el municipio no cuenta con un reglamento interno municipal, por lo que por lo que estamos consientes de la necesidad y el compromiso que tenemos para su

elaboración ya que ahí se establecen un conjunto de disposiciones que regulen la vida pública municipal, el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y seguridad en el municipio

b) Reglamentaciones secundarias

Cabe mencionar que no existen servicios de mercados, comercio ambulante, rastros y administración pública municipal por lo tanto no existen reglamentos secundarios en el municipio, aunque estamos consientes que es importante su elaboración para llevar un mejor control en nuestro municipio.

4.5.6 Prestación de servicios y su calidad

Servicios Públicos	Calidad del servicio	Necesidades
Agua potable	La calidad del servicio que se brinda al pueblo es regular, ya que algunas familias carecen de ese servicio, así como la falta organización por parte del comité para llevar un buen control sobre el mantenimiento.	Ampliar red a toda la población.
Alumbrado público	No todas las calles cuentan con alumbrado público.	Iluminar todas las calles. Mantenimiento del alumbrado público-
Seguridad pública	Se cuenta con policías que se coordinan con el síndico municipal, para ofrecer seguridad a la población.	Falta equipo y reglamentación
Drenaje	Hasta la fecha no se cuenta con este servicio	Es necesaria la implementación del drenaje, para disminuir la contaminación, y

		evitar enfermedades.
Panteones	Existe un panteón Municipal	Mantenimiento del Panteón.
Recolección y manejo de la basura	Cuenta con un terreno que funciona como basurero. Participación en el proyecto "Unidos al rescate de los Recursos Naturales de Sola de Vega"	Capacitar a las personas sobre el reciclaje de la basura.

Cuadro. 10 servicios que ofrece el municipio

4.5.7 Protección civil

No se cuenta con la protección necesaria, solo un comité que participa en casos de algún siniestro.

4.5.8 Transparencia y acceso a la información pública

En cuanto a transparencia en el manejo de los recursos y acceso a la información pública, aun no se ha dado ninguna información, aunque se ha acordado que a finales de cada año se realizara una asamblea general donde se expondrá la aplicación de los recursos del municipio.

4.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La participación ciudadana en el municipio es baja ya que no todos se involucran de la misma manera, tanto en las asambleas generales como su ausencia en el consejo municipal, sin embargo es necesaria la participación de todos para la toma de decisiones y así contribuir en el bienestar y progreso del municipio.

4.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

San Ildefonso Sola es un municipio sin conflictos con los pueblos vecinos, que mantiene sus formas básicas de organización comunitaria, en donde sus habitantes viven en paz, desarrollando sus actividades económicas y productivas con seguridad.

5.- PROCESO DE PLANEACION

5.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

1.- El servicio de salud a nivel municipio es de mala calidad, ya que hasta la actualidad solo se cuentan únicamente con casas de salud, en la Cabecera Municipal, en Barrio Zaniza y en San Ildefonso el Viejo, y dichas casas de salud, carecen de medicamentos, los auxiliares de las casas de salud necesitan más asesoría para atender a las personas, hace falta construir y darle mantenimiento a las casas de salud, esta problemática se vive desde hace más de 15 años, situación que afecta a más del 90% de los habitantes ya que tienen que trasladarse a otros lugares para recibir atención médica. Generando así gastos excesivos afectando la economía de los habitantes.

2.- El municipio carece de muchos servicios dentro de ellos se encuentran la falta de oficinas ya que hasta la actualidad no se cuenta con todas las áreas que debe tener un municipio como son la oficina de bienes comunales, la alcaldía, registro civil, tesorería, entre otros, además se necesita darles mantenimiento a las que ya existen, por otro lado también se carece de vehículos para ofrecer un buen servicio a los habitantes del municipio y los que ya existen necesitan mantenimiento, y no son suficientes para satisfacer todas las necesidades del municipio y sus localidades.

3.- La educación que se ha venido brindando desde hace más de 10 años, ha sido deficiente, debido a la falta de material y equipo de trabajo, a la falta de mantenimiento y equipamiento de las aulas, por la lejanía de las escuelas hacia otras comunidades donde los alumnos tienen que caminar varios kilómetros para recibir educación, a la falta de organización y compromisos de los padres de familia con el personal docente, además que el personal docente no es suficiente para la demanda de alumnos, la falta de atención y compromiso de las instituciones que apoyan a la educación, todo esto se refleja en que más del 90% de las escuelas carecen de educación de buena calidad, por lo consiguiente

muchos alumnos abandonan sus estudios, o en algunos casos acuden a otras escuelas fuera del municipio para recibir educación.

4.- Hoy en día la gente ha perdido el interés por la agricultura, ha ido disminuyendo la producción y el rendimiento de sus cultivos, debido a la falta de asesoría, por la falta de conocimientos acerca de los paquetes tecnológicos, a la rotación de cultivos, y sobre todo a la falta de compromisos y dedicación de los agricultores y los programas federales en apoyo al campo, lo que hasta la actualidad se siembra es maíz y frijol para autoconsumo, mucha gente siembra muchas veces por no tener otra actividad que realizar, y como consecuencia de todo esto se da la emigración hacia los Estados Unidos, en un 70% de los hombres abandonan sus hogares por largos periodos.

5.- El sistema de drenaje es suma importancia ya que hasta la actualidad no se cuenta con este servicio, cabe mencionar que es un municipio que esta a orillas de la carretera a puerto escondido y su cercanía al distrito de sola de vega hace que la falta del drenaje provoque contaminación porque las aguas jabonosas se guían por canales al aire libre, además de las letrinas ecológicas provocan olores desagradables que afectan a los vecinos del municipio y como resultado son las enfermedades.

6.- Por la falta de concientización de la gente en cuanto a la importancia del cuidado del medio ambiente como son: la recolección de basura, de no llevar ningún tipo de reciclaje o relleno sanitario, desde hace mas de 10 años se ve reflejado la contaminación del rio Sola, así como en la contaminación de las calles del municipio, ya que aproximadamente el 90% de la población no llevan un cuidado de la basura.

5.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Implementación de Drenaje	Bajos rendimientos en los cultivos básicos	Bajo nivel de educación	Falta de infraestructura y equipo municipal	Servicio de salud de baja calidad	Contaminación del medio ambiente	Frecuencia	Jerarquía
Implementación de Drenaje		Bajos rendimientos	Bajo Nivel de Educación	Falta de infraestructura y equipo municipal	Servicio de salud de baja calidad	Implementación de drenaje	1	5
Bajos rendimientos en los cultivos básicos			Bajo Nivel de Educación	Falta de infraestructura y equipo municipal	Servicio de salud de baja calidad	Bajos rendimientos en los cultivos básicos	2	4
Bajos niveles de educación				Falta de infraestructura y equipo municipal	Servicio de salud de baja calidad	Bajos niveles de educación	3	3
Falta de infraestructura y equipo municipal					Servicio de salud de baja calidad	Falta de infraestructura y equipo municipal	4	2
Servicio de salud de baja calidad						Servicio de salud de baja calidad	5	1
Contaminación del medio ambiente							0	6

5.3 ARBOL DE PROBLEMAS

SERVICIO DE SALUD DE BAJA CALIDAD

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN ➤ NO ATIENDEN TODOS LOS DIAS ➤ NO HAY CASAS DE SALUD EN TODAS LAS LOCALIDADES ➤ FALTA DE MEDICAMENTOS EN LAS CASAS DE SALUD QUE EXISTEN ➤ LA DEMANDA DE PERSONAS INCREMENTA CADA VEZ MAS ➤ FALTA DE CAPACITACION DE LOS AUXILARES DE LA CASA DE SALUD ➤ NO HAY DINERO PARA CONSTRUIR Y AMPLIAR LAS CASAS DE SALUD ➤ NO HAY CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO ➤ NO HAY DOCTORES EN EL MUNICIPIO ➤ LA GENTE TIENE QUE CAMINAR VARIOS KILOMETROS PARA RECIBIR ATENCION MEDICA ➤ LOS MEDICAMENTOS CON QUE CUENTAN LAS CASAS DE SALUD NO RINDEN EFECTO 	<p>SERVICIO DE SALUD DE BAJA CALIDAD</p>	<p>LAS PERSONAS SE TRASLADAN A OTROS LUGARES PAR RECIBIR ATENCION MEDICA</p> <p>LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS NO SON ATENDIDOS ADECUADAMENTE</p> <p>MEDICAMENTOS CADUCADOS</p> <p>AUMENTA EL NUMERO DE ENFERMOS</p> <p>LAS PERSONAS NO LLEVAN UNA REVISION MEDICA</p> <p>NIÑOS DE BAJO PESO</p> <p>LAS PERSONAS NO ESTAN INFORMADAS DE LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES</p> <p>MUCHAS PERSONAS NO CUENTAN CON EL SEGURO POPULAR</p>

FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN 	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL</p>	<p>NO SE BRINDA BUEN SERVICIO A LA POBLACION POR FALTA DE OFICINAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ DESCONOCIMIENTO PARA GESTIONAR 		<p>NO SE LLEVA BUEN CONTROL EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY DISPOSICION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ MAL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ EL EQUIPO CON EL QUE SE CUENTA YA ESTA VIEJO 		<p>SE ACUDE CON OTROS MUNICIPIOS ORIGINADO GASTOS ELEVADOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ SE NECESITAN MAS VEHICULOS, Y MANTENIMIENTO A LOS QUE YA EXISTEN 		<p>PROBLEMAS ENTRE CUIDADANOS Y AUTORIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY SUFICIENTES OFICINAS 		<p>LAS COMUNIDADES NO TIENEN TRANSPORTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ HACE FALTA VEHICULOS PARA LLEVAR A LOS NIÑOS A LA ESCUELA 		<p>LOS NIÑOS TIENE QUE CAMINAR VARIOS KILOMETROS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ LAS INSTITUCIONES NO ATIENDEN A NUESTRAS SOLICITUDES 		<p>NO CONTAMOS CON EL AREA SUFICIENTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO SE LE HA DADO MANTENIMIENTO A LAS OFICINAS 		<p>NO CONTAMOS CON OFICINAS CON LAS OFICINAS DE TESORERIA, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, ALCALDIA, REGISTRO CIVIL</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NOS OTORGAN POCOS RECURSOS ECONOMICOS 	<p>NO HAY PRIVACIDAD PARA CADA REGIDURIA</p>	

BAJOS NIVELES DE EDUCACION

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO TODAS LAS COMUNIDADES CUENTAN CON AULAS 	<p>BAJOS NIVELES DE EDUCACION</p>	DEFICIENCIA EN LOS ALUMNOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ LAS AULAS QUE HAY ESTAN EN MAL ESTADO 		ABANDONO DE ESTUDIOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ LOS LIBROS DE TEXTO NO LLEGAN A TIEMPO 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ IRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA HACIA SUS HIJOS 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CANCHAS Y PLAZAS CIVICAS. 		EMIGRACION DE LOS ALUMNOS HACIA OTROS LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL DOCENTE 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ IREGULARIDAD DEL PERSONAL DOCENTE 		NO HAY PROFESIONISTAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS 		PERDIDA DE EQUIPOS DE LAS INSTITUCIONES POR NO CONTAR CON PROTECCIONES, PUERTAS, VENTANAS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ESCUELAS INCOMPLETAS 		ALUMNOS CON BAJO NIVEL DE ESTUDIOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CADA VEZ AUMENTA LA DEMANDA DE ALUMNOS 		AUMENTA EL INDICE DE ANALFABETISMO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO CUENTAN CON BAÑOS SUFICIENTES Y ADECUADOS 		INCOMODIDAD DE LOS ALUMNOS PARA REALIZAR SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS

BAJOS RENDIEMENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE CAPACITACION ➤ ALTOS COSTOS DE PRODUCCION ➤ SINIESTROS, LLUVIAS MODERADAS ➤ FALTA DE ASESORIA TECNICA ➤ NO HAY ROTACION DE CULTIVOS ➤ SOLO SE SIEMBRA DE TEMPORAL ➤ DESINTERES DE LAS AUTORIDADES POR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ➤ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO ➤ NO SE CUENTA CON INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION ➤ NO APLICAN PAQUETE TECNOLÓGICO ➤ EROSION DE DE LOS TERRENOS AGRICOLAS ➤ MAL MANEJO DE LOS FERTILIZANTES EN LOS CULTIVOS ➤ EL MUNICIPIO NO DESTINA RECURSOS PARA EL CAMPO ➤ DESCONFIANZA POR LOS PROGRAMAS EN APOYO AL CAMPO 	<p>BAJOS RENDIEMENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS</p>	<p>EMIGRACION</p> <p>DESEMPLEO</p> <p>TIERRAS OCIOSAS</p> <p>COMPRA DE LOS PRODUCTOS BASICOS EN OTROS LUGARES</p> <p>NO SE OBTIENEN BUENOS RENDIEMENTOS</p> <p>NO SE LE DA BUEN MANEJO A LOS CULTIVOS</p> <p>TERRENOS CON MUCHA PENDIENTE</p> <p>NO RECUPERAN NI LO QUE INVIERTEN</p> <p>CULTIVOS CON PLAGAS Y ENFERMEDADES</p> <p>SOLO PRODUCEN PARA AUTOCONSUMO</p>

FALTA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN 	<p>FALTA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO</p>	MALOS OLORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO POR EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS 		ENFERMEDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY DRENAJE NI PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES 		NO HAY DESARROLLO DEL MUNICIPIO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO TODOS CUENTAN CON LETRINAS 		PROBLEMAS ENTRE VECINOS DEFECAN AL AIRE LIBRE
<ul style="list-style-type: none"> ➤ LAS AGUAS JABONOSAS LLEGAN AL RIO SOLA 		CONTAMINACION DEL RIO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ AUMENTO DE LA TASA DE CRECIMIENTO 		LAS VIVIENDAS ESTAN CERCANAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO TODOS CUENTAN CON LETRINAS ECOLOGICAS 		EL VIENTO ARRASTRA ESCREMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ MAL USO DE LOS BAÑOS ECOLOGICOS 		NO LE DAN MANTENIMIENTO A LOS BAÑOS ECOLOGICOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY DINERO PARA HACER LA OBRA 		CONTAMINACION DE LAS CALLES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO HAY REGLAMENTO PARA CONBATIR LA CONTAMINACION 		LA GENTE SE RIGE POR ELLOS MISMOS

CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
QUEMA DE BASURA AL AIRE LIBRE	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	AUMENTAN LAS ENFERMEDADES
SE TIRAN LAS AGUAS RESIDUALES AL RÍO		LAS CALLES ESTAN CONTAMINADAS
NO HAY UN CONTROL DE LA BASURA		PROBLEMAS ENTRE VECINOS
MUNICIPIOS VECINOS TIRAN BASURA AL RIO		CONTAMINACION DEL RIO SOLA
NO HAY INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE NI LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUAL.		NO HAY RECICLEJE DE LA BASURA
NO EXISTE UN REGLAMENTO PARA EL ALMACENADO DE LA BASURA.		CADA VEZ AUMENTA LA CONTAMINACION DE LA BASURA
LOS PEREGRINOS CADA VEZ SON MAS Y TIRAN MAS BASURA		HACE FALTA UN BASURERO MUNICIPAL
POR SU CERCANIA CON OTROS MUNICIPIOS SE CONTAMINA CADA VEZ MAS		NO SE HACE EL RELLENO SANITARIO
LA GENTE AUN NO ES CONCIENTE DE EL DAÑO DE LA CONTAMINACION		SE ESTA PERDIENDO NUESTROS RECURSOS NATURALES
MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES		

5.4 ARBOL DE SOLUCIONES

SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONCIENTIZAR A LA GENTE PARA UNA BUEN AORGANIZACION 	<p>SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD</p>	<p>LAS PERSONAS RECIBIRIAN ATENCION MEDICA EN SU MISMA LOCALIDAD O MUNICIPIO</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ LLEVAR UN CONTROL DE HORARIOS 		<p>LA PERSONAS DE BAJOS RECURSOS RECIBIRIAN ATENCION MEDICA, SI GENERAR MUCHOS GASTOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CASAS DE SALUD 		<p>MEDICAMENTOS EN BUEN ESTADO</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ PERSONAL COMPETENTE 		<p>DISMINUYE EL NUMERO DE ENFERMOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUIR Y EQUIPAR CENTROS Y CASAS DE SALUD 		<p>PERSONAS INFORMADAS DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ GESTIONAR PARA QUE HAYA MEDICOS 		<p>TODAS LAS PERSONAS CONTARAN CON EL SEGURO POPULAR</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ PEDIR MEDICAMENTOS DE BUENA CALIDAD 		

FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ BUENA ORGANIZACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS Y LAS AUTORIDADES 	<p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL</p>	<p>CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL 		<p>COMODIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS REALIZADOS (ASAMBLEAS REUNIONES, SESIONES, CONVIVIOS ETC.) CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ COMPROMIZOS E INTERES DE LAS AUTORIDADES PARA INVOLUCRARSE POR LA GESTION 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ BUENA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL MUNICIPIO 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ COMPRA DE VEHICULOS 		<p>EL MUNICIPIO SERA AUTOSUFICIENTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ MANTENIMIENTO A LOS VEHICULOS QUE YA EXISTEN 		<p>BUENA RELACION ENTRE AUTORIDADES Y CUIDADANOS PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR DE LA POBLACION.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSTRUCCION DE OFICINAS 		

ALTOS NIVELES DE EDUCACION

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONTRUCCION DE AULAS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE ALUMNOS ➤ MANTENIMIENTO DE AULAS EN MAL ESTADO ➤ BRINDAR TRANSPORTE PARA LOS ALUMNOS DE LAS COMUNIDADES, ASI COMO ESTABLECIMIENTO DE ALBERGUES ➤ SOLICITAR LOS LIBROS AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR ➤ CONCIENTIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD HACIA SUS HIJOS, MEDIANTE PLÁTICAS. ➤ REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE PLAZAS CIVICAS CANCHAS, Y JARDINES ➤ SOLICITAR PROFESORES RESPONSABLES CON GANAS DE TRABAJAR ➤ IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA EDUCACION PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD ➤ SOLICITAR APOYOS FEDERALES Y ESTATALES AUTORIDADES COMITES Y PERSONAL DOCENTE ➤ CONSIDERAR EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS 	<p>ALTOS NIVELES DE EDUCACION</p>	<p>ALUMNOS COMPETENTES CON LOS DE OTRAS ESCUELAS</p> <p>INTERES DE LOS ALUMNOS POR EL DESEO DE SUPERACION</p> <p>INTERES DE LOS JOVENES POR SEGUIR ESTUDIANDO, PROFESIONISTAS PARA APOYO DE SU GENTE</p> <p>MEJOR CUIDADO Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS E INSTALACION DE AULAS</p>

BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ GESTIONAR EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES CAPACITACION SOBRE PAQUETES TECNOLOGICOS 	<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS</p>	<p>CREAR FUENTES DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES DE LA POBLACION</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FORMAR GRUPOS DE TRABAJO PARA BAJAR PROYECTOS PRODUCTIVOS 		<p>DISMINUCION DE LA EMIGRACION</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ESTABLECER CULTIVOS DE ACUERDO A LA REGION 		<p>PRODUCTORES CAPACITADOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ REALIZAR UNA ROTACION DE CULTIVOS DE ACUERDO A LAS ESTACIONES DEL AÑO 		<p>TIERRAS EN CONTINUA PRODUCCION</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ IMPULSAR A LAS AUTORIDADES A DISPONER RECURSOS PARA LA PRODUCCION DEL CAMPO 		<p>GENERAR INGRESOS PARA LAS FAMILIAS MEJORANDO SUS CONDICIONES DE VIDA Y ALIMENTACION</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES CON QUE SE CUENTA 		<p>BUENOS RENDIMIENTOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CAPACITACION A LOS AGRICULTORES 		<p>MEJORES RESULTADOS EN LOS CULTIVOS, PLANTAS SIN PLAGAS NI ENFERMEDADES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ASESORIA EN EL MANEJO DE LOS CULTIVOS 		<p>ROTACION DE CULTIVOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE RIEGO 			

IMPLEMENTACION DE DRENAJE Y SANEAMIENTO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ BUENA ORGANIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ Y LAS AUTORIDADES 	<p>IMPLEMENTACION DE DRENAJE Y SANEAMIENTO</p>	BUENA CONDUCCION DE AGUAS DOMESTICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ BUSCAR LA APROVACION DEL PROYECTO A REALIZAR DEL SISTEMA DE DRENAJE 		CONTROL DE ENFERMEDADES Y MALOS OLORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS 		BUENA RELACION Y CONVIVENCIA ENTRE VECINOS Y PERSONAS DE LA POBLACION
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSTRUCCION DE LETRINAS SANITARIAS 		NO DEFECAR AL AIRE LIBRE
<ul style="list-style-type: none"> ➤ MEJOR MANEJO DE LAS AGUAS JABONOSAS 		DISMINUYE LA CONTAMINACION
<ul style="list-style-type: none"> ➤ MANTENIMIENTO A LAS LETRINAS ECOLOGICAS EN LAS LOCALIDADES 		DISMINUYE LA CONTAMINACION

UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
BUSCAR UN SOLO LUGAR PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA BASURA.	UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN	SE TENDRÁ UN CONTROL DE LOS DIFERENTES MATERIALES QUE SE DESPESDICIAN.
BUSCAR SALIDAS ALTERNATIVAS PARA NO TIRAR EL AGUAS JABONOSAS AL RÍO.		LLEVAR UN CONTROL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
CONTAR CON UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES		REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN Y PROPAGACIÓN DE INSECTOS Y ENFERMEDADES
REPORTARLOS A LA CNA O A LA CONAGUA.		ASI INFORMAMOS QUE NOSOTROS NO LO ESTAMOS CONTAMINANDO.
REALIZAR UN REGLAMENTO		EXISTE ORDEN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS
HACER UN CALENDARIO DE VISITAS DOMICILIARIAS		CALLES LIMPIAS
RELLENOS SANITARIOS		DESARROLLO DEL MUNICIPIO
RECICLAJE DE LA BASURA		REDUCIR LAS ENFERMEDADES POR CONTAMINACION

5.5 ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO

Tendencial

Durante el proceso de planeación en el que hemos participado y que dio como resultado el Plan para el Desarrollo municipal de nuestro municipio, detectamos prioridades que debemos atender de manera inmediata, las cuales son: impulsar la organización, combatir problemas de salud, pobreza y desintegración social.

El analfabetismo que tenemos principalmente en nuestra población adulta y la mala calidad de la educación, que en parte es responsable de la inexistencia de profesionistas oriundos de nuestro municipio. La falta de medios de comunicación que nos permita mantenernos informados de lo que acontece en nuestro alrededor.

La deficiencia en servicios de salud con que contamos, principalmente en infraestructura, personal médico y abasto de medicamentos.

La falta de cultura para conservar y cuidar nuestros recursos naturales, pues estamos perdiendo nuestros bosques y animales silvestres, contaminando nuestras fuentes de agua y perdiendo nuestro suelo productivo.

La falta de empleo para nuestra población económicamente activa, que origina que cada día más jóvenes emigren en busca de obtener los satisfactores para la vida.

Deseado

Mediante la organización y el esfuerzo de nuestro trabajo queremos ser un municipio que mantiene sus formas básicas de organización comunitaria, en donde sus habitantes viven en paz, desarrollando sus actividades económicas y productivas con seguridad.

Un municipio que vela por la conservación de nuestros bosques, agua, suelo y animales silvestres; aprovechándolos de la mejor manera para el beneficio comunitario.

Un municipio con carreteras y caminos en buenas condiciones, a través de los cuales nuestra gente se comunica con las comunidades regionales y estatales. Con eficientes edificios públicos, medios de transporte y telecomunicaciones.

Un municipio en donde los servicios de salud y educación son de calidad, de tal manera que nuestra población es sana y con un alto grado de educación. Además en donde nuestras viviendas cuentan en su totalidad con los servicios básicos.

Un municipio en donde la población joven puede emplearse y obtener los recursos necesarios para la vida de sus familias. Un municipio en donde no sólo se conocen y respetan los derechos de todos y la justicia se imparte de manera clara e imparcial. Sino que no distingue género ni clase social, donde todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

5.6 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuanto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos O peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van ha beneficiar?
SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	SI ATENCION MEDICA EVITAR LA DESNUTRICION PREVENCION A ENFERMEDADES MALIGNAS ATENDERAN A LAS PERSONAS EN SUS LOCALIDADES O MUNICIPIO. AHORRO ECONOMINO FAMILIAR	SI	SI TODAS LAS COMUNIDADES QUE AUN CARECEN DEL SERVICIO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	3 AÑOS	NINGUNO	DESNUTRICION EN LOS NIÑOS ATENCION MEDICA FUERA DE TIEMPO GASTOS EXAGERADOS POR LAS PERSONAS	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUICPIO

PLAN MUNICIPAL

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cudies?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van ha beneficiar?
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	<p>SI</p> <p>LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN UN AUDITORIO, POR LO TANTO ABRA MAS COMODIDAD Y ATENCION</p> <p>BUEN SERVICIO A LA POBLACION CON EL EQUIPAMIENTO SUFICIENTE Y DE CALIDAD</p> <p>DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE A LAS LOCALIDADES</p> <p>ACCESO A LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS</p> <p>DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p> <p>LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LAS LOCALIDADES Y COMITES DE OBRAS.</p>	<p>5 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL CORREDOR DEL PALACION Y LAS PERSONAS SE DISTRAEN</p> <p>EL AYUNTAMIENTO NO OFRECE BUEN SERVICIO A LA POBLACION</p> <p>LA GENTE BUSCARA AYUDA A OTRAS LOCALIADES</p> <p>SEGUIRA SIENDO EL MUNICIPIO DE ALTA MARGINACION</p>	<p>TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. Y PODRA SER UN MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
ALTOS NIVELES DE EDUCACION	<p>SI</p> <p>LOS NIÑOS DEJARAN DE ASISTIR A OTROS LUGARES</p> <p>EN LOS JOVENES EL ABANDONO DE SUS ESTUDIOS.</p> <p>EMIGRACION A LA CIUDAD DE OAXACA Y DISTRITO FEDERAL EN BUSCA DE TRABAJO POR FALTA DE ESC. DE NIVEL SUPERIOR.</p> <p>PERDIDA DE EQUIPO POR INSEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES</p> <p>NO EXISTEN FUENTES DE INGRESOS POR NO HABER VENTA EN LAS TIENDAS NO CONTAR CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>ANALFABETIZACION</p>	SI	<p>SI</p> <p>TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PARA QUE SUS HIJOS RECIBAN EDUCACION DE CALIDAD Y BUEN AMBIENTE DE TRABAJO, CON ESPACIOS DISPONIBLES PARA APRENDER.</p> <p>LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN ORGANIZACION CON TODOS LOS COMITES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p>	5 AÑOS	NINGUNO	<p>ALUMNOS INCOMPETENTES</p> <p>ABANDONO DE ESTUDIOS</p> <p>INSTALACIONES EDUCATIVAS, EN MAL ESTADO TALES COMO TECHOS, VENTANAS, PROTECCIONES, PUERTAS, VENTANAS, POR LO TANTO OFRECEN MAL SERVICIO</p> <p>PERSONAL INSUFICIENTE POR SER ESCUELAS INCOMPLETAS</p> <p>NO HABRA PROFESIONISTAS NATIVOS DEL PUEBLO</p> <p>TRASLADO DE ALUMNOS A OTRAS CIUDADES PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS.</p> <p>MAESTROS FALTISTAS</p> <p>MUCHAS PERSONAS SIN SABER LEER NI ESCRIBIR</p>	<p>TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL MUNICIPIO</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van ha beneficiar?
ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS	SI BUENOS RENDIMIENTOS REDUCIR LA EMIGRACION PRODUCTOS DE CALIDAD MAYOR INGRESO FAMILIAR. MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION MAYOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO	SI	SI TODAS LAS COMUNIDADES TODOS LOS PRODUCTORES QUE SE DEDICAN A LA ACTIVIDAD AGRICOLA	3 AÑOS	NINGUNO	LA POBLACION DEL MUNICIPIO SEGUIRA EMIGRANDO EN BUSCA DE MEJOR CALIDAD DE VIDA NO HABRA DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO TIERRAS ABANDONADAS MALA ALIMENTACION LAS PERSONAS SEGUIRAN COMPRANDO EN OTRO LADO	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPLEMENTACION DE DRENAJE Y SANEAMIENTO	SI ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE EN NIÑOS POR MALOS OLORES CONTAMINACION DEL RIO POR LAS AGUAS JABONOSAS MALA ORGANIZACIÓN CONTAMINACION DE LOS PRODUCTOS COSECHADOS, POR REGAR CON AGUA CONTAMINADA. HOGARES LIMPIOS EVITAR MALOS OLORES POR LAS LETRINAS Y AGUA ALMACENADA	SI	SI LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL LOS COMITES DE SALUD	3 AÑOS	NINGUNO	NO TENER UNA VIDA SALUDABLE EFERMEDADES EN LAS PERSONAS HOGARES SIN HIGIENE PROBLEMAS CON LOS VECINOS Y PUEBLOS CERCANOS UN MUNICIPIO SIN DESARROLLO	TODOS LOS DE LA CABECERA MUNICIPAL

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.	SI	SI	LA CABECERA MUNICIPAL Y TODAS LAS AGENCIAS Y LOCALIDADES.			PERDIDA DE RÍOS Y ARROYOS.	LA CABECERA MUNICIPAL Y TODAS LAS AGENCIAS Y LOCALIDADES.
	LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.					DISMINUCIÓN DE LA AGUAS PARA USO HUMANO.	
	LA PROPAGACIÓN DE INSECTOS Y DE ENFERMEDADES.			5 AÑOS	NINGUNO	DISMINUCIÓN DE LAS AGUAS DE RIEGO.	
	CONTROL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.						
	FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS.						

6.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJE AMBIENTAL

❖ Tener un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones. Promover y fomentar la cultura de cuidado de medio ambiente, evitando con ello la contaminación de nuestro suelo, agua y aire, con la firme convicción de que un medio ambiente limpio, nos permitirá tener una mejor calidad de vida. Tener un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.

EJE SOCIAL

❖ Gestionar programas y proyectos para construir, mejorar o ampliar las obras comunitarias básicas como agua potable, electrificación, edificios públicos, drenaje, espacios de recreación y pavimentación de calles y banquetas; así como salud y educación.

EJE HUMANO

❖ A través de la gestión e implementación de acciones, disminuir el alto índice de marginación de nuestra comunidad y lograr una mejor calidad de vida de nuestra población.

EJE ECONOMICO

❖ Mejorar la economía familiar y comunitaria a través de proyectos integrales que generen empleos, crecimiento económico y autosuficiencia en forma sustentable

EJE INSTITUCIONAL

❖ Contar con una infraestructura suficiente para las necesidades de la población y elaborar un reglamento municipal así también implementar una capacitación sobre administración a las autoridades electas para que tengan capacidad de gestión.

6.2 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
SERVICIO DE SALUD DE ALTA CALIDAD	OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	FOMENTO: IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE	ESTABLECER CALENDARIOS DE CONTROL DE REVISION MEDICA A TODAS LAS PERSONAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZACIÓN DE TODAS LAS LOCALIDADES PARA ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES	REALIZAR UN REGISTRO DE LOS HABITANTES POR EDADES Y GENERO ESTAB LECER REGLAMENTOS DEL SERVICIO
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE UN CENTRO Y CASAS DE SALUD	CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL
		CAPACITACION: CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE SIN ENFERMEDADES	CONTRUCCION DE CASA DE SALUD EN SAN ILDEFONSO EL VIEJO, MANTENIMIENTO A LA CASA DE SALUD QUE YA EXISTE EN BARRIO ZANIZA

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL</p>	<p>CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO</p>	<p>FOMENTO: FACILITAR INFORMACION A LAS AUTORIDADES PARA GESTION DE OBRAS</p>	<p>INVITAR A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE CONOZCAN EN QUE SITUACION NOS ENCONTRAMOS</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORMAR Y FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS.</p>	<p>INVOLUCRAR A LAS PERSONAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ADQUISICION DE EQUIPO MUNICIPAL</p>	<p>QUE EL REGIDOR Y COMITÉ DE OBRAS CUMPLAN CON SU FUNCION</p>
			<p>ESTATUTOS DEL COMITÉ</p>
			<p>CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS</p>
		<p>CAPACITACION: INDUCIR EL CUIDADO DEL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA</p>	<p>CONSTRUCCION DE UNA SEGUNDA PLANTA PARA OFICINAS CONTRUCCION DE PARQUES Y JARDINES CONSTRUCCION DE GALERA DE REUNIONES (BARRIO ZANIZA) ADQUISICION DE EQUIPOS (VEHICULOS , TELEFONO, MANTENIMIENTO A LO QUE YA EXISTE)</p>
	<p>CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS PARA DARLE UN BUEN USO A LAS INSTALACIONES Y EQUIPO CON EL QUE SE CUENTA</p>		

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>ALTOS NIVELES DE EDUCACION</p>	<p>OFRECER UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA SER COMPETENTES</p>	<p>FOMENTO: FOMENTO A MEJORAR EL APRENDIZAJE</p>	<p>ESTABLECER CLASES ENTRE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES, COMITÉ Y PADRES DE FAMILIAS A VIGILAR LA EDUCACION.</p>	<p>ACOMPANIAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO.</p> <p>LLEVAR UN CONTROL DE ASISTENCIA TANTO DE PADRES DE FAMILIA A LAS REUNIONES</p>
			<p>ESTAB LECER REGLAMENTOS INASISTENCIA Y ABANDONO DE ESTUDIOS</p>
			<p>REALIZAR UN ROOL DE VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS</p>
			<p>CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "DIEGO RIVERA" Y CONTRUCCION DE PLAZA CIVICA (BARRIO ZANIZAL)</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTOS DE AULAS</p>	<p>CONTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIM. "FRANCISCO I. MADERO" (SAN ILDEFONSO EL VIEJO)</p> <p>CONSTRUCCION DE CANGCHA, Y TERMINADO DEL CERCADO PERIMETRAL EN ESC. PRIM. "JOSE MARIA MORELOS" CABECERA MUNICIPAL</p>
<p>CAPACITACION: CAPACITACION SOBRE COMO CONTRIBUIR PARA MEJORAR LA EDUCACION</p>	<p>CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN ESC. PRIM: "EMILIANO ZAPATA"</p> <p>TENER ALUMNOS CAPACES DE COMPETIR CON OTRAS ESCUELAS TANTO EN CONOCIMIENTO COMO EN DEPORTES.</p>		

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BASICOS</p>	<p>ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR A QUE INVIRTAN EN LA PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>DAR A CONOCER A TODOS LOS HABITANTES LOS PROGRAMAS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A UN COMITÉ DE PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL CAMPO</p>
			<p>FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES Y GESTIONAR LOS PROYECTOS</p>
			<p>REGLAMENTO DEL CAMPO AGRICOLA</p>
			<p>CONTAR CON ACTAS Y ESTUTIOS DEL COMITÉ</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONTRUCCION DE INVERNADEROS IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO</p>	<p>ESTABLECIMIENTO DE INVERNADEROS EN EL MUNICIPIO Y LOCALIDADES</p>
<p>CAPACITACION: DAR A CONOCER A LOS PRODUCTORES LOS PAQUETES TECNOLOGICOS.</p>	<p>IMPLEMENTAR SISTEMA DE REIGO PARA USO AGRICOLA</p> <p>ESTABLECIMIENTO DE UN MERCADO MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EL MANEJO ADECUADO DE LOS CULTIVOS.</p> <p>CAPACITACION SOBRE EL CUIDADO DELSUELO Y AGUA.</p>		

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
IMPLEMENTACION DE DRENAJE Y SANEAMIENTO	CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA CONDUJIR LAS AGUAS JABONOSAS	<p>FOMENTO: IMPULSO A UNA VIDA CON HIGIENE SIN ENFERMEADES</p>	DAR A CONOCER LAS CONCECUENCIAS DE LA CONTAMINACION
		<p>ORGANIZACIÓN: FORMAR UN COMITÉ RESPONSABLE PARA LA GESTION EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	ESTABLECER COMPROMIZOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL
			ELABORAR PADRON DE BENEFICIARIOS
			REGLAMENTO DEL COMITÉ
			CONTAR CON ACTAS Y ESTUTOS DEL COMITÉ
		<p>INFRAESTRUCTURA: INSTALACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS</p>	INSTALACION DEL SISTEMA DEL DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL REPARACION DE RED DE AGUA POTABLE CONTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS EN LAS LOCALIDADES DE BARRIO ZANIZA, SAN ILDEFONSO EL VIEJO ETC.
<p>CAPACITACION: CAPACITACION SOBRE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACION</p>	CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE, EVITANDO ENFERMEADES. CONSECUENCIAS DEL ENCHARCAMIENTO DE AGUA.		

PLAN MUNICIPAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.</p>	<p>REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN POR LA BASURA Y LAS AGUAS JABONOSAS, PROTEGIENDO LOS RÍOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO.</p>	<p>FOMENTO</p> <p>IMPULSO AL CONTROL Y TRATAMIENTO DE LOS DESHECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>CONSTITUIR Y FORTALECER UN COMITÉ DE DEL MEDIO AMBIENTE</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y UN RELLENO SANITARIO.</p> <p>CAPACITACION</p> <p>SOBRE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA. RECICLAJE DE BASURA.</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL EN EL CONTROL DE LOS DESHECHOS DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR A NO TIRAR BASURA EN CALLES, RÍOS, CERROS.</p> <p>CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS.</p> <p>CONTAR CON UN PADRÓN DE USUARIOS</p> <p>CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DEL COMITÉ</p> <p>CONTAR CON EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE</p> <p>CONTAR CON ESTATUTOS DEL COMITÉ</p> <p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE VISITA A LA FLORA Y FAUNA.</p> <p>CONSTRUIR LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONTRUIR UN BASURERO MUNICIPAL</p> <p>ELABORACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO</p> <p>CAPACITACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA BASURA.</p> <p>CAPACITACIÓN PARA SEPARAR LOS MATERIALES ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.</p>

6.3 MISION Y VISION

NUESTRA MISION

El H. Ayuntamiento 2008 – 2010 de San Ildefonso Sola se propone promover, fomentar y fortalecer los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano y Económico, el Bienestar Social, la Salud, la Educación y Cultura, el Deporte y Recreación y el Desarrollo Ambiental; involucrando permanentemente la participación ciudadana, para lograr una toma de decisiones plural y democrática para así dar respuesta a las personas, brindando prioridad a los sectores más desprotegidos, buscando elevar el nivel de vida y el bienestar social y superando las condiciones de marginación y pobreza actual.

NUESTRA VISION

En San Ildefonso Sola trabajamos por ser un Municipio que proporciona servicios de calidad en Salud, Educación y Cultura; que lucha por el fortalecimiento de su Infraestructura Social Básica; asegura salud, empleo e ingresos para que los grupos vulnerables superen su situación actual, abatiendo los rezagos de desigualdad social.

Somos un Municipio que brinda opciones productivas de inversión para las actividades del campo, trabajamos para que el campo sea productivo y rentable, ordenando las cadenas productivas, fundamentalmente la del maíz, manteniendo un equilibrio entre la biodiversidad y la introducción de nuevas tecnologías y productos certificados, asegurando el acceso a las oportunidades comerciales de los mercados regionales especializados.

Somos un Municipio con un manejo y aprovechamiento sustentable de sus recursos Naturales, por ello, abrimos proyectos - negocios de turismo alternativo para generar nuevas fuentes de empleo con ingresos dignos para todos los habitantes.

Somos un Municipio ordenado y con perspectiva, heredando proyectos estratégicos que garantizan continuidad en el desarrollo.

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, AUXILIARES DE LA CASA DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y DE ECOLOGIA	DIF, SSA, ICAPEP, IMO	IMSS, CDI,	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE UN CENTRO Y CASAS DE SALUD	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, AUXILIARES DE LA CASA DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y DE ECOLOGIA	SSA, COPLADE	IMSS, CDI	
CAPACITACION: PLATICAS SOBRE UN HOGAR SALUDABLE SIN ENFERMEADES	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, AUXILIARES DE LA CASA DE SALUD,	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y DE ECOLOGIA	ICAPET, DIF, SSA,		

TODOS HABITANTES	LOS			
---------------------	-----	--	--	--

PROYECTO 2	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: FACILITAR INFORMACION A LAS AUTORIDADES PARA GESTION DE OBRAS	COMITÉ OBRAS REGIDOR DE OBRAS.	PRESIENTE MUNICIPAL, AGENTES DE POLICIA	COPLADE	CDI	
INFRAESTRUCTURA: CONTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ADQUISICION DE EQUIPO MUNICIPAL	COMITÉ OBRAS REGIDOR DE OBRAS	PRESIENTE MUNICIPAL, AGENTES DE POLICIA	COPLADE	CDI	
CAPACITACION: INDUCIR EL CUIDADO DEL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA	COMITÉ OBRAS REGIDOR DE OBRAS	PRESIENTE MUNICIPAL, AGENTES DE POLICIA	COPLADE ,JCAPET	CDI	

PROYECTO 3	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.		INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
	COMITES	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES		
FOMENTO: FOMENTO A MEJORAR EL APRENDIZAJE	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	IEEPO, IDEMUN, DELEGACION DE GOBIERNO	SEP, CONAFE		
INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTOS DE AULAS	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	COPLADE, IEEPO, CDI,	SEP, CONAFE, CDI, SEDESOL		
CAPACITACION: CAPACITACION SOBRE COMO CONTRIBUIR PARA MEJORAR LA EDUCACION	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	IEEPO	SEP, CONAFE		

PROYECTO 4	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTO A MEJORAR EL APRENDIZAJE	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	IEEPO, IDEMUN, DELEGACION DE GOBIERNO	SEP, CONAFE	
INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTOS DE AULAS	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	COPLADE, IEEPO	SEP, CONAFE, CDI, SEDESOL	
CAPACITACION: SOBRE COMO CONTRIBUIR PARA MEJORAR LA EDUCACION	COMITES PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES DE POLICIA REGIDOR DE EDUCACION	IEEPO	SEP, CONAFE	

PROYECTO 5	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSO A UNA VIDA CON HIGIENE SIN ENFERMEDADES	TODA POBLACION Y COMITES	LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGIA	CONAGUA	SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: INSTALACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS	TODA POBLACION Y COMITES	LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGIA	CONAGUA, COPLADE	SEDESOL, COPLADE, CDI	
CAPACITACION: CAPACITACION SOBRE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACION	TODA POBLACION Y COMITES	LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGIA	CONAGUA	SEDESOL	

PROYECTO 6	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	
FOMENTO: IMPULSO AL CONTROL Y TRATAMIENTO DE LOS DESHECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	COMITÉ DE DRENAJE, REPRESENTANTES AGRARIOS,	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, AGENTES MUNICIPALES	COPLADE, SEDER, DELEGACION DE GOBIERNO, IDEMUN, ICAPET, SEE,	CDI, SEDESOL, SEMARNAT
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y RELLENOS SANITARIOS.	COMITÉ DE DRENAJE, REPRESENTANTES AGRARIOS,	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, AGENTES DE POLICÍA	COPLADE, SEDER,	CDI, SEDESOL,
CAPACITACION: SOBRE LA SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE LA BASURA.	COMITÉ DE DRENAJE, REPRESENTANTES AGRARIOS, IGLESIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, AGENTES DE POLICÍA Y MUNICIPALES.	COPLADE, SEDER, DELEGACION DE GOBIERNO, IDEMUN, ICAPET, SEE,	CDI, SEDESOL, SEMARNAT

6.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD DE ALTA CALIDAD

PROYECTO NO. 1: IMPULSAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON UNA VIDA SALUDABLE

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD	ACOMPANAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO.	ESTABLECER ACUERDOS DE COOPERACION Y DE SERVICIO	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS	ESTABLECER ACUERDOS, COMISIONES,	MARZO- JULIO 2009
	CONCIENTIZAR A LA GENTE DE LLEVAR UNA VIDA SALUDABLE	ESTABLECER CALENDARIOS DE CONTROL DE REVISION MEDICA A TODAS LAS PERSONAS	ELABORAR FECHAS DE REVISION MEDICA	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LLEVAR UN CONTROL DE CADA PERSONA. UNA LIBRETA DEN REGISTRO	MARZO- JULIO 2009
	ACUERDOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD		ESTABLECER ACUERDOS CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ELABORACION DE CONVENIOS	
	FOMENTO A LA CULTURA DE ATENCION MEDICA		ELABORAR, TRIPTICOS, VOLANTES Y PLATICAS SOBRE EL CUIDADO DE LA	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTITUCIONES	PLATICAS AUDIOVISUALES	

					EDUCATIVAS	
					SALUD	

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD DE ALTA CALIDAD
PROYECTO NO. 2: ORGANIZACIÓN DE TODAS LAS LOCALIDADES PARA ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	LLEVAR UN BUEN REGISTRO DE TODOS LOS USUARIOS Y COLABORAR DE MANERA ORGANIZADA	REALIZAR UN REGISTRO DE LOS HABITANTES POR EDADES Y GENERO	ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS	TENER UN ABASE DE DATOS	MARZO- JULIO 2009
	EXIGIR A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	ESTABLECER REGLAMENTOS DEL SERVICIO	ESTABLECER ACUERDOS Y ELABORAR ACTAS	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, INSTITUCIONES ENCARGADAS	ACTAS ACUERDOS	DE
		CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS	CONTAR CON ESTATUTOS Y REGLAMENTOS	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS	REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTOS	MARZO- JULIO 2009
		TENER UNA VIDA SALUDABLE EVITANDO MUERTES POR FALTA DE ATENCION MEDICA	COMPROMIZAS DE TODOS LOS USUARIOS	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, DIF	PLATICAS DE SALUD	

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD DE ALTA CALIDAD
PROYECTO NO. 3: CONSTRUCCION DE UN CENTRO Y CASAS DE SALUD

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	TENER INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO Y CONTAR CON EQUIPO NECESARIO.	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONTAR CON LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS, ASI COMO PARA SU EQUIPAMIENTO	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	ACTA DE CONVENIO, PROYECTO MATERIALES DE CONTRUCCION	MARZO- JULIO 2009
		CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN SAN ILDEFONSO EL VIEJO.	CONTAR CON LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS, ASI COMO PARA SU EQUIPAMIENTO	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	ACTA DE CONVENIO, PROYECTO MATERIALES DE CONTRUCCION	MARZO- JULIO 2009
		MANTENIMIENTO A LAS CASAS DE SALUD QUE YA EXISTEN.	CONTAR CON LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS, ASI COMO PARA SU EQUIPAMIENTO	COMITÉ DE SALUD, ENCARGADOS DE LA CASA DE SALUD, USUARIOS, INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	ACTA DE CONVENIO, PROYECTO MATERIALES DE CONTRUCCION	MARZO- JULIO 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: **SERVICIO DE SALUD DE ALTA CALIDAD**
PROYECTO NO. 4: CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE SIN ENFERMEDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UN SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	ESTABLECER ESQUEMAS DE CAPACITACION CON INSTANCIAS IMPLICADAS	CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN SERVICIOS MEDICOS	CAPACITAR A ENCARGADOS DE LAS CASAS Y CENTROS DE SALUD	TODAS LAS PERSONAS, AMAS DE CASA, ENCRAGADOS DE LA CASA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACION	MARZO- JULIO 2009
	CAPACITACION SOBRE EL CUIDADO DE AGUA		VISITAS Y REVISION DOMICILIARIAS	TODAS LAS PERSONAS	PROGRAMA DE CAPACITACION	MARZO- JULIO 2009
	CAPACITACION SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES		REVISION MEDICA CONTINUA DE CADA PERSONA	TODAS LAS PERSONAS AMAS DE CASA, ENCRAGADOS DE LA CASA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACION	MARZO- JULIO 2009
	CAPACITACION SOBRE TEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION		SEMBRAR HORTALIZAS PARA MEJORAR LA ALIMENTACION	TODAS LAS PERSONAS AMAS DE CASA, ENCRAGADOS DE LA CASA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACION	MARZO- JULIO 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**
PROYECTO NO. 1: FACILITAR INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES PARA LA GESTIÓN DE OBRAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO	CONTAR CON SUFICIENTES OFICINAS PARA DAR UN BUEN SERVICIO A TODAS LAS COMUNIDADES	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE CONOZCAN EN QUE SITUACION NOS ENCONTRAMOS	ESTABLECER CONVENIOS CON LAS INSTANCIAS RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR DE OBRAS, BENEFICIARIOS	ELABORACION DE PROYECTOS. MEZCLA DE RECURSOS.	ENERO DICIEMBRE 2010
	CONTAR CON SUFICIENTES VEHICULOS PARA TRANSPORTAR A NUESTRA GENTE	INVOLUCRAR A LAS PERSONAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION	ESTABLECER ACUERDOS CON TODOS LOS CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR BENEFICIARIOS	ELABORACION DE PROYECTOS.	ENERO DICIEMBRE 2010
		TENER TRANSPORTE PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA	FORMAR COMISIONES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR BENEFICIARIOS	ELABORACION DE PROYECTOS.	ENERO DICIEMBRE 2010
		CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y AMPLIA	COMPROMIZOS PARA LA GESTION	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR BENEFICIARIOS	ELABORACION DE PROYECTOS. MEZCLA DE RECURSOS	ENERO DICIEMBRE 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**
PROYECTO NO. 2: FORMAR Y FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO	FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN CON TODOS LOS CUIDADANOS PARA UN MEJOR TRABAJO	QUE EL REGIDOR Y COMITÉ DE OBRAS CUMPLAN CON SU FUNCION	ACUDIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS	COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, USUARIOS	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES TODOS LOS CIUDADANOS,	ENERO DICIEMBRE 2010
	ESTABLECER UN GRUPO ORGANIZADO Y CAPACITADO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE DESARROLLO	ESTATUTOS DEL COMITÉ	ACUDIR A LAS CAPACITACIONES ESTABLECIDAS	COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, USUARIOS	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES TODOS LOS CIUDADANOS	ENERO DICIEMBRE 2010
		CONTAR CON ACTAS DE ACUERDOS	SER PARTICIPATIVOS Y COMPROMETERSE PARA LOGRAR EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD	COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, USUARIOS	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES TODOS LOS CIUDADANOS	ENERO DICIEMBRE 2010
	TENER UN MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE	TENER INICIATIVA		COMITÉ DE OBRAS, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, USUARIOS	AUTORIDADES CORRESPONDIENTES TODOS LOS CIUDADANOS	ENERO DICIEMBRE 2010

LINEA ESTRATEGICA: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**
PROYECTO NO. 3: CONTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ADQUISICION DE EQUIPO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO	CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA DEMANDA DE PERSONAS PARA ATENDER	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA PARA OFICINAS	ESTABLECER CONVENIOS CON LAS INSTANCIAS RESPONSABLES.	COMITÉ REGIDOR OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, BENEFICIARIOS	MEZCLA DE RECURSOS PARTICIPACION CIUDADANA	ENERO DICIEMBRE 2010
	ADQUIRIR TRANSPORTE PARA NUESTRA GENTE	CONTRUCCION DE PARQUES Y JARDINES	ADQUIRIR COMPROMIZOS ESTABLECER CONVENIOS CON LAS INSTANCIAS RESPONSABLES	COMITÉ REGIDOR OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, BENEFICIARIOS, INSTANCIAS RESPONSABLES	ELABORACION DE PROYECTOS MEZCLA DE RECURSOS. PARTICIPACION CIUDADANA	ENERO DICIEMBRE 2010
		ADQUISICION DE EQUIPOS (VEHICULOS TELEFONO, MANTENIMIENTO A LO QUE YA EXISTE)	ESTABLECER ACUERDOS.	COMITÉ REGIDOR OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, BENEFICIARIOS, INSTANCIAS	ELABORACION DE PROYECTOS MEZCLA DE RECURSOS. PARTICIPACION	ENERO DICIEMBRE 2010

				RESPONSABLES	CIUDADANA	
--	--	--	--	--------------	-----------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**
PROYECTO NO. 4: INDUCIR EL CUIDADO DEL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE CALIDAD PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO	QUE SE CUENTE CON EL CONOCIMIENTO EN EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS PARA DARLE UN BUEN USO A LAS INSTALACIONES Y EQUIPO CON EL QUE SE CUENTA	CAPACITAR A LOS COMITÉS Y A USUARIOS	LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, COMITÉS, REGIDOR DE OBRAS	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, MATERIAL VISUAL	ENERO - DICIEMBRE 2010

**LINEA ESTRATEGICA: ALTOS NIVELES DE EDUCACION
PROYECTO NO. 1: FOMENTO A MEJORAR EL APRENDIZAJE**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA SER COMPETENTES	ESTABLECER ESQUEMAS DE TRABAJO COLABORACIÓN INSTITUCIONALES	ESTABLECER CLASES ENTRE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS	REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉS, ELABORACIÓN DE TRIPTICOS, VOLANTES, FOLLETOS	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE EDUCACIÓN, PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	TRÍPTICOS, FOLLETOS, MATERIAL VISUAL, ACUERDOS DE COLABORACIÓN	MAYO-OCTUBRE 20010
	ESTABLECER COMPROMIZOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONALES	ACOMPANAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL PROYECTO.	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE EDUCACIÓN, PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	MAYO-OCTUBRE 20010
		CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMITÉ Y AUTORIDADES MUNICIPALES	REUNIÓN CON LAS DIRECTIVAS DE COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE EDUCACIÓN, PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MAYO-OCTUBRE 20010
		PROGRAMA DE TRABAJO	REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉS.	PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	PROGRAMAS DE TRABAJO ACTAS DE ACUERDO.	MAYO-OCTUBRE MAYO-OCTUBRE 20010

LINEA ESTRATEGICA: **ALTOS NIVELES DE EDUCACION**

PROYECTO NO. 2: INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES, COMITÉ Y PADRES DE FAMILIAS A VIGILAR LA EDUCACION.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UNA EDUCACION CALIDAD PARA SER COMPETENTES	GRUPO DE TRABAJO Y DE GESTIÓN CON LA TOMA DE DECISIONES CONGRUENTES	LLEVAR UN CONTROL DE ASISTENCIA TANTO DE PADRES DE FAMILIA A LAS REUNIONES	CONCERTAR REUNIONES DE TRABAJO, CON COMITÉS PADRES DE FAMILIA, DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIAS, PERSONAL DOCENTE.	ACTA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ, REGLAMENTOS.	MAYO-OCTUBRE 20010
	ESTABLECER CONVENIOS DE TRABAJO Y ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	ESTAB LECER REGLAMENTOS INASISTENCIA Y ABANDONO DE ESTUDIOS	CONTACTAR REUNIONES DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS, COMITÉS, ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIAS, PERSONAL DOCENTE.	ACTAS DE ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO	MAYO-OCTUBRE 20010
		REALIZAR UN ROOL DE VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS	REUNIÓN DE INTEGRACIÓN Y DE TRABAJO CON LOS COMITÉS, ELABORACIÓN DE ACTAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIAS, PERSONAL DOCENTE.	ACTAS DE ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO	MAYO-OCTUBRE 20010
		PADRÓN DE NECESIDADES DE LAS ESCUELAS	ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIAS.	LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROGRAMA DE TRABAJO.	MAYO-OCTUBRE 20010

LÍNEA ESTRATÉGICA: **ALTOS NIVELES DE EDUCACION**
PROYECTO NO. 3: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTOS DE AULAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA SER COMPETENTES	CENTROS EDUCATIVOS EN BUENAS CONDICIONES QUE BRINDEN LAS ENSEÑANZAS EDUCATIVAS PROPIAS.	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS	REUNIÓN DE TRABAJO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ESTUDIOS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL, CENTROS ESPECIALISTAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS	DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES, PROGRAMA DE TRABAJO, DE ACCIÓN	MAYO-OCTUBRE 20010
		MANTENIMIENTO DE CANCHAS Y CONSTRUCCION DE BARDAS			DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES, PROGRAMA DE TRABAJO, DE ACCIÓN	MAYO-OCTUBRE 20010
	CENTROS DE ENSEÑANZA QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES.	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS Y CUARTOS PARA MAESTROS			DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES, PROGRAMA DE TRABAJO, DE ACCIÓN	MAYO-OCTUBRE 20010 MAYO-OCTUBRE 20010

LÍNEA ESTRATÉGICA: **ALTOS NIVELES DE EDUCACION**

PROYECTO NO. 4: CAPACITACION SOBRE COMO CONTRIBUIR PARA MEJORAR LA EDUCACION

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
OFRECER UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA SER COMPETENTES	PERSONAL CAPACITADO DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS EDUCATIVAS, EL APOYO A LA EDUCACIÓN.	TENER ALUMNOS CAPACES DE COMPETIR CON OTRAS ESCUELAS EN CONOCIMIENTO COMO EN DEPORTES.	CONCERTACIÓN DE TRABAJO Y DE CONVENIO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMITÉS DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ACTUALIZADA.	REGIDOR EDUCACIÓN DIRECTIVOS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PADRES FAMILIA	PROGRAMA D ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, CONVENIOS Y TOMA DE ACUERDOS.	MAYO-OCTUBRE 20010
		CAPACITACIÓN AL COMITÉ Y PADRES DE FAMILIA EN EL APOYO A SUS HIJOS		REGIDOR EDUCACIÓN DIRECTIVOS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PADRES FAMILIA	CONVENIO DE ACUERDOS DE TRABAJO	MAYO-OCTUBRE 20010
		CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE		REGIDOR EDUCACIÓN DIRECTIVOS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PADRES FAMILIA		MAYO-OCTUBRE 20010

LÍNEA ESTRATÉGICA: **ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BÁSICOS**
PROYECTO NO. 1: IMPULSAR A QUE INVIERTAN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES	FOMENTAR LA INVERSIÓN A LA AGRICULTURA	DAR A CONOCER A TODOS LOS HABITANTES LOS PROGRAMAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE TRABAJO Y DE ORGANIZACIÓN	REGIDOR AGROPECUARIO, REPRESENTANTE AGRARIOS, SÍNDICOS MUNICIPALES	REGLAMENTO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	MAYO-DICIEMBRE 2009
	ESTABLECER LAS BASES DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN PRODUCTIVA	ESTABLECER CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL CAMPO	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DEL CAMPO.	REGIDOR AGROPECUARIO, REPRESENTANTE AGRARIOS, SÍNDICOS MUNICIPALES,	CASOS ÉXITOSOS DE PRODUCCIONES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS, CONVENIO DE COLABORACIÓN.	MAYO-DICIEMBRE 2009
		REGLAMENTO MUNICIPAL EN EL USO Y DISFRUTE DE LOS RECURSOS NATURALES	REUNIÓN CON GRUPOS DE PRODUCTORES Y PERSONAL DE INSTITUCIONES COMPETENTES.	REGIDOR AGROPECUARIO, REPRESENTANTE AGRARIOS, SÍNDICOS MUNICIPALES,	CASOS ÉXITOSOS DE PRODUCCIONES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS, CONVENIO DE COLABORACIÓN.	MAYO-DICIEMBRE 2009
		SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN LO PERJUDICIAL DE LA ROSA, TUMBA Y QUEMA				MAYO-DICIEMBRE 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BÁSICOS
PROYECTO NO. 2: FORTALECER Y CONSOLIDAR A UN COMITÉ DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES	BASE DE DATOS DE LOS DIFERENTES APOYOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES Y GESTIONAR LOS PROYECTOS	INVESTIGACIÓN DE INSTITUCIONES Y DE PROGRAMA DE APOYO, CONVENIO DE COLABORACIÓN.	REGIDOR AGROPECUARIO, PRODUCTORES, INTERESADOS	LISTADO DE INSTITUCIONES Y DEPENDENCIA, PROGRAMA DE TRABAJO. EXPOSICIONES DE PROYECTOS	MAYO- DICIEMBRE 2009
	GRUPOS DE PRODUCTORES ECONÓMICOS. PRODUCTIVOS ORGANIZADOS Y FORTALECIDOS.	REGLAMENTO DEL CAMPO AGRÍCOLA	CONVOCAR A REUNIONES DE INTEGRACIÓN, GRUPO PRODUCTORES	REGIDOR AGROPECUARIO, PRODUCTORES, INTERESADOS	LISTADO DE GRUPO DE TRABAJO, ACUERDOS DE COLABORACIÓN	MAYO- DICIEMBRE 2009
		CONTAR CON ACTAS Y ESTUTIOS DEL COMITÉ	CONVOCAR A REUNIONES DE INTEGRACIÓN, GRUPO PRODUCTORES	REGIDOR AGROPECUARIO, PRODUCTORES, INTERESADOS		MAYO- DICIEMBRE 2009
		REGLAMENTO DE TRABAJO DEL GRUPO DE PRODUCTORES		REGIDOR AGROPECUARIO, PRODUCTORES, INTERESADOS		MAYO- DICIEMBRE 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BÁSICOS
PROYECTO NO. 3: CONTRUCCIÓN DE INVERNADEROS IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TODO EL AÑO LOS DOS CICLOS DE CULTIVO	SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN Y DE GOTEO PARA LOS PRODUCTORES DE TOMATE, MAÍZ Y FRIJOL, PARA TODO EL MUNICIPIO.	PROGRAMA DE GESTIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	REGIDOR AGROPECUARIO, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009
	ELEVAR LA PRODUCCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO.	ADQUISICIÓN DE TRACTORES Y SUS IMPLEMENTOS PARA LOS PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL DE LA CABECERA MUNICIPAL.	PROGRAMA DE GESTIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS,	REGIDOR AGROPECUARIO, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009
		CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA QUE BENEFICIE A LOS PRODUCTORES DE TODO EL MUNICIPIO.	PROGRAMA DE GESTIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS..	REGIDOR AGROPECUARIO, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009
		VIVEROS AGRÍCOLAS EN TODO EL MUNICIPIO.	PROGRAMA DE GESTIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS,	REGIDOR AGROPECUARIO, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS,	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009

		INSTITUCIONES SEDER,					
LÍNEA ESTRATÉGICA: ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BÁSICOS PROYECTO NO. 4: DAR A CONOCER A LOS PRODUCTORES LOS PAQUETES TECNOLÓGICOS							
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO	
ESTABLECER CADENAS PRODUCTIVAS, SER AUTOSUFICIENTES	QUE LOS PRODUCTORES ESTEN INFORMADOS DE LA TECNOLOGÍA PARA INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EL MANEJO ADECUADO DE LOS CULTIVOS.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CAPACITACIÓN, DE ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN DE PROYECTOS,	REGIDOR AGROPECUARIO, ASESOR MUNICIPAL, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009	
	INFORMACION DE LA ROTACION DE CULTIVOS	CAPACITACION SOBRE EL CUIDADO DELSUELO Y AGUA.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CAPACITACIÓN, DE ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN DE PROYECTOS,	REGIDOR AGROPECUARIO, ASESOR MUNICIPAL, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009	
		CAPACITACIÓN EN FERTIRRIGACION	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CAPACITACIÓN, DE ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN DE PROYECTOS,	REGIDOR AGROPECUARIO, ASESOR MUNICIPAL, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS, INSTITUCIONES SEDER, SAGARPA	PROGRAMA DE GESTIÓN, PROYECTO, PLAN MUNICIPAL	MAYO-DICIEMBRE 2009	

LINEA ESTRATEGICA: **IMPLEMENTACION DE DRENAJE**
PROYECTO NO. 1: IMPULSO A UNA VIDA CON HIGIENE SIN ENFERMEDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA CONDUCIR LAS AGUAS JABONOSAS	ESTABLECER BASES MUNICIPALES EL REGLAMENTO DE DESECHO DE AGUAS RESIDUALES.	DAR A CONOCER LAS CONCECUENCIAS DE LA CONTAMINACION	REUNIÓN DE TRABAJO CON COMITÉS, ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS, VOLANTES, FOLLETOS	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE EDUCACIÓN, PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. TODOS LO HABITANTES	TRÍPTICOS, FOLLETOS, MATERIAL VISUAL, ACUERDOS DE COLABORACIÓN.	ENERO- DICIEMBRE 2010
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN APOYO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	ESTABLECER COMPROMIZOS CON LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL REGLAMENTO MUNICIPAL EN EL CONTROL DE LOS DESHECHOS DE AGUAS RESIDUALES PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS REUNIÓN CON LAS DIRECTIVAS DE COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE OPORTUNIDADES REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE SALED, COMITÉ DE OPORTUNIDADES	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TODAS LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD DE COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA, PROGRAMAS DE TRABAJO DE ACTAS DE ACUERDO.	ENERO- DICIEMBRE 2010 ENERO- DICIEMBRE 2010

LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTACION DE DRENAJE
PROYECTO NO. 2: FORMAR UN COMITÉ RESPONSABLE PARA LA GESTION EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA CONDUCIR LAS AGUAS JABONOSAS	TENER UN MEJOR CONTROL DE LAS AGUAS RESIDUALES	ELABORAR PADRON DE BENEFICIARIOS	CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES, ELABORACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONTAMINACION	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	DIAGNOSTICO MUNICIPAL, LISTADO	ENERO-DICIEMBRE 2010
	EVITAR LA CONTAMINACION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	REGLAMENTO DEL COMITÉ	ELABORACIÓN DE TRIPTICOS, CALENDARIO, FOLLETOS DE PROMOCIÓN, TOMA DE ACUERDOS DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	ACTAS ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO,	ENERO-DICIEMBRE 2010
		CONTAR CON ACTAS Y ESTUTOS DEL COMITÉ	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LA INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCATIVAS	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	ACTAS ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO,	ENERO-DICIEMBRE 2010
		CONVENIO DE CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			ACTAS ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO,	ENERO-DICIEMBRE 2010

LINEA ESTRATEGICA: **IMPLEMENTACION DE DRENAJE**
PROYECTO NO. : 3: INSTALACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA LAS CONDUCTOR LAS AGUAS JABONOSAS	SISTEMAS DE RED DE DRENAJE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y RELLENOS SANITARIOS.	INSTALACION DEL SISTEMA DEL DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS	ESTUDIO DE FACIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	ENERO- DICIEMBRE 2010
	CONSTRUCCION DE LETRINAS ECOLOGICAS EN LAS COMUNIDADES	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS	ESTUDIO DE FACIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	ENERO- DICIEMBRE 2010
	ELABORACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS	ESTUDIO DE FACIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	ENERO- DICIEMBRE 2010	

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE
PROYECTO NO. : 4: CAPACITACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONSTRUIR EL SISTEMA DE DRENAJE PARA CONDUCIR LAS AGUAS JABONOSAS	CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE LA BASURA Y CONTAMINACIÓN	CAPACITACION SOBRE UN HOGAR SALUDABLE, EVITANDO ENFERMEDADES	CAPACITACIÓN, CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE DRENAJE Y COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2010
		CONSECUENCIAS DEL ENCHARCAMIENTO DE AGUA.	CAPACITACIÓN, CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE DRENAJE Y COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2010
		CAPACITACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CAPACITACIÓN, CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE DRENAJE Y COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2010

LINEA ESTRATEGICA: UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.

PROYECTO NO. 1: IMPULSO AL CONTROL Y TRATAMIENTO DE LOS DESHECHOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN POR LA BASURA Y LAS AGUAS JABONOSAS, PROTEGIENDO LOS RÍOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO.	ESTABLECER BASES MUNICIPALES EL REGLAMENTO DE DESECHO DE AGUAS RESIDUALES.	REGLAMENTO MUNICIPAL EN EL CONTROL DE LOS DESHECHOS DE AGUAS RESIDUALES	CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES, ELABORACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE DESECHOS	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTES MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	REGLAMENTO TIPO INAFED, IDEMUN	ENERO 2009
ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN LA APOYO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS, CALENDARIO, FOLLETOS PROMOCIÓN, TOMA DE ACUERDOS DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTES MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	MATERIALES DE DIFUSIÓN, MATERIAL VISUAL.	ENERO 2009
	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA SENSIBILIZAR EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCATIVAS	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LA INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCATIVAS	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTES MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	CONVENIO DE COLABORACIÓN	ENERO 2009

LINEA ESTRATEGICA: UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.

PROYECTO NO. 2: CONSTITUIR Y FORTALECER UN COMITÉ DE DEL MEDIO AMBIENTE.

¿Queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN POR LA BASURA Y LAS AGUAS JABONOSAS, PROTEGIENDO LOS RÍOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO.	PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL Y PUEBLOS VECINOS.	CONTAR CON UN PADRÓN.	ELABORACIÓN DE LISTADO.	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTES MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL,	DIAGNOSTICO MUNICIPAL, LISTADO	FEBRERO 2009
		CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DEL COMITÉ	REUNIÓN DE INTEGRACIÓN Y DE TRABAJO CON LOS COMITÉS, ELABORACIÓN DE ACTAS	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.	ACTAS DE ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO,	FEBRERO 2009
		CONTAR CON EL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DRENAJE	REUNIÓN DE INTEGRACIÓN Y DE TRABAJO CON LOS COMITÉS, ELABORACIÓN DE ACTAS	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.	ACTAS DE ACUERDOS PROGRAMAS DE TRABAJO,	FEBRERO 2009
		CONTAR CON ESTATUTOS DEL COMITÉ	CONTACTAR REUNIONES DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS, COMITÉS, ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO.	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO.	FEBRERO 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.

PROYECTO NO. 3: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y UN RELLENO SANITARIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN POR LA BASURA Y LAS AGUAS JABONOSAS, PROTEGIENDO LOS RÍOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO.	SISTEMAS DE RED DE DRENAJE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y RELLENOS SANITARIOS.	CONSTRUIR LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	DURANTE 2009-2010
		CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	DURANTE 2009-2010
		CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONCERTAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS , CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS, CENTROS ESPECIALISTAS DE PROYECTOS.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	DURANTE 2009-2010.
		ELABORACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.				

LÍNEA ESTRATÉGICA: UN MEDIO AMBIENTE SIN CONTAMINACIÓN.

PROYECTO NO. 4: CAPACITACIÓN RELACIONADO AL RECICLAJE DE LA BASURA.

PLAN MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
REDUCIR EL ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN POR LA BASURA Y LAS AGUAS JABONOSAS, PROTEGIENDO LOS RÍOS, MANANTIALES, FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO.	CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA.	CAPACITACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CAPACITACIÓN, CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE DRENAJE Y COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ABRIL 2009.
		CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUAS RESIDUALES	CAPACITACIÓN, CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRABAJO	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE DRENAJE Y COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ABRIL 2009.